



**INFORME DE EVALUACIÓN DE RESULTADOS DEL PEI  
2019-2023  
CORRESPONDIENTE AL AÑO 2020**



**Gerencia de Planificación Local y Presupuesto  
Subgerencia de Planificación e Inversiones**

**Contenido**

1. RESUMEN EJECUTIVO.....2

2. ANALISIS CONTEXTUAL ..... 3

3. EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS LOGROS ESPERADOS ..... 7

4. PROPUESTAS PARA MEJORAR LA ESTRATEGIA.....40

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....40

6. ANEXOS: .....40



## 1. RESUMEN EJECUTIVO

El Plan Estratégico Institucional - PEI 2019 – 2023 de la Municipalidad de Ventanilla, aprobado mediante Resolución de Alcaldía N° 0253-2020/MDV-ALC, es un instrumento de gestión donde están definidos los 10 Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) que la entidad espera lograr; y las 34 Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) cuyas iniciativas contribuyen a la implementación de la estrategia establecida por los OEI por un periodo mínimo de tres (3) años.

En ese contexto y en el marco de la Guía para el Planeamiento Institucional<sup>1</sup>, se ha elaborado el presente Informe de Evaluación de Resultados del PEI 2019-2023 correspondiente al año 2020 de la Municipalidad de Ventanilla.

Es preciso indicar que la presente evaluación recoge el impacto en los resultados de los indicadores generado por los efectos del COVID-19. Para lograr la continuidad de la ejecución de las actividades las unidades orgánicas tuvieron que adaptarse y emplear nuevas herramientas los cuales le permitieron seguir con sus funciones.

El presente documento consta de cuatro (4) partes. La primera se refiere al análisis contextual en el que se implementa el PEI, en ella se analizan los factores económicos y sociales que tienen incidencia en los objetivos del plan.

La segunda parte se analiza el desempeño de los indicadores de los OEI y las AEI en el año, identificando los factores que, con mayor preponderancia, contribuyeron o dificultaron en el cumplimiento de los logros esperados.

En la tercera, se describen las acciones que se adoptaron durante el año analizado para alcanzar el cumplimiento de los logros esperados y qué tan efectivas fueron. Asimismo, se plantean las acciones factibles que se deben adoptar en los años siguientes para mejorar la implementación del PEI.

Por último, se exponen las principales conclusiones y recomendaciones para mejorar los resultados generados por el PEI.



<sup>1</sup> Aprobado con Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 033-2017/CEPLAN/PCD y modificada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00016-2019/CEPLAN/PCD

## 2. ANALISIS CONTEXTUAL

Para comprender el contexto en el que se implementó el PEI es necesario considerar los aspectos que inciden en el cumplimiento de las estrategias establecidas por los OEI en el plan. Estos son:

### 2.1. Ubicación Geográfica

El Distrito de Ventanilla es uno de los siete distritos y el más grande de la Provincia Constitucional del Callao y el segundo en población, está situada al norte de la Provincia Constitucional del Callao, en las coordenadas geográficas 1151'20" de latitud sur y longitud este 7704'25" del meridiano de Greenwich, ocupa más de la mitad del territorio de la región Callao (51.2%). Está situada a 34 km al noreste de Lima, a la altura del km 28.5 de la Panamericana Norte y a 18 km al norte del Callao. Su posición geográfica en el territorio le permite compartir un escenario físico ambiental con los distritos de Santa Rosa al norte; Puente Piedra, al este; San Martín de Porres y el Callao, al sur; y el Océano Pacífico, al oeste.

### 2.2. Factor económico

Las características del desarrollo económico local de Ventanilla muestran una compleja interrelación entre emprendimientos de pequeña escala, junto a empresas de mediano y gran tamaño, ubicadas en el distrito, con dinámicas económicas externas pendientes de la economía del área metropolitana Lima Callao y la macro economía del país.

- **Aumento de Población Económicamente Activa (PEA)**

Las cifras disponibles muestran un incremento ostensible de la Población en edad de trabajar (PET) de Ventanilla, la cual pasa de 60,610 personas en 1993, que representaban el 64.1% del total de la población; a 193,109 personas en 2007, que representan el 69.5% del total de la población regional. La tasa de crecimiento anual de la PET registrada en el periodo intercensal 1993-2007 es 8.5% (INEI, 2008: 94). Las cifras contrastan con las registradas a nivel de la Provincia Constitucional del Callao donde la PET pasa de 460,245 personas en 1993, que representaban el 71.9% del total de la población; a 658,021 personas en 2007, que representan el 75.0% de la población. La tasa de crecimiento anual registrada es 2.5% en el mismo periodo intercensal (INEI, 2008: 94).

- **Crecimiento y presencia importante de las Mypes**

Así como, se ha venido produciendo el crecimiento y presencia importante de las micro y pequeñas empresas (mypes), en la estructura económica del área metropolitana de Lima y Callao y el país en su conjunto, también en el distrito de Ventanilla, se ha producido el mismo fenómeno. En el cuadro siguiente se puede comprobar la presencia mayoritaria de las Mypes en el distrito de Ventanilla.

**Cuadro N° 1**

Tamaño y número de empresas en el distrito de Ventanilla

Tamaño de empresa	Número
Microempresa	7,525
Pequeña empresa	85
Mediana y gran empresa	14
<b>Total</b>	<b>7,624</b>



- **Presencia de grandes empresas comerciales**

Tal como ha sucedido en los distritos de Lima Norte y en otros distritos del área metropolitana Lima Callao en los últimos años, en Ventanilla también se tiene la presencia de grandes tiendas comerciales. Las primeras tiendas comerciales que se han instalado son las tiendas Metro y Electra.

- **Actividad pesquera artesanal**

Ventanilla registra actividades de pesca artesanal que son realizadas en su jurisdicción y están articuladas al conjunto de la actividad de pesca artesanal realizada en la Provincia Constitucional del Callao. Sin embargo, esta actividad experimenta una lenta reducción por la propia dinámica del proceso de tercerización de la economía que recluta de manera sostenida fuerza de trabajo de otros sectores económicos. No es posible a pesar de ello dejar de mencionar que han sido promovidos en los últimos años proyectos de impacto regional desde el Estado. Es pertinente mencionar, por ejemplo: el Proyecto Puerto Pesquero Artesanal "Bahía Blanca". La playa Bahía Blanca está ubicada dentro de terrenos de propiedad del Ministerio de Defensa. El Ministerio de la Producción, a través del FONDEPES, juntos a gremios de pesca artesanal, pretende intervenir en el área del terreno para viabilizarlo.

### 2.3. Factores sociales

- **Población**

El Distrito de Ventanilla, cuenta con una población de 315,600 habitantes de acuerdo a lo señalado en el Censo Nacional 2017 y según se observa en el cuadro N° 2 la tasa de crecimiento promedio anual ha ido decreciendo.

**Cuadro N° 2**  
Población censada y tasa de crecimiento promedio anual, 1993, 2007 y 2017

DISTRITO	POBLACIÓN			TASA DE CRECIMIENTO PROMEDIO ANUAL (%)	
	1993	2007	2017	1993-2007	2007-2017
Ventanilla	94,497	277,895	315,600	7.8	1.3

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.

Asimismo, la estructura de la población según sexo y grupo de edades, según Censo 2017 es la siguiente:

**Cuadro N° 3**  
Población censada, por sexo, y grupo de edad

DISTRITO Y GRUPO DE EDADES	POBLACIÓN		
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
Ventanilla	315,600	154,802	160,798
Población de 0 a 14 años de edad	92,732	47,299	45,433
Población de 15 a 64 años de edad	208,257	100,516	107,741
Población de 65 y más años de edad	14,611	6,987	7,624

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.



Según el cuadro N° 3, en Ventanilla, el número de mujeres es un poco mayor al de hombres, es decir el 51% del total de la población censada son mujeres y el 49% son hombres.

De acuerdo a la estructura por grupos de edad de la población, al año 2017, el 29.4% de toda la población censada tiene de 0 a 14 años de edad; 66% tiene de 15 a 64 años de edad y 4.6% de 65 a más años de edad.

- **Acceso a seguro de salud**

De acuerdo al Censo Nacional 2017, realizado por el INEI, el 77.8% de toda la población del Distrito de Ventanilla cuenta con al menos un seguro de salud. Asimismo, de acuerdo al cuadro N° 3 con respecto a la afiliación por sexo, el 41% de las mujeres y el 37.05% de los hombres de toda la población tienen cobertura de seguro de salud, observándose una mayor afiliación de seguro de salud en mujeres que en hombres.

Por último, es necesario indicar que el 23% de la población no cuenta con algún tipo de seguro de salud.

**Cuadro N° 4**  
Población censada, por afiliación a algún tipo de seguro de salud

DISTRITO, SEXO Y GRUPO DE EDADES	AFILIADO A ALGÚN TIPO DE SEGURO DE SALUD					
	Seguro Integral de Salud (SIS)	ESSALUD	Seguro de fuerzas armadas o policiales	Seguro privado de salud	Otro seguro	Ninguno
Distrito de Ventanilla	135,260	94,574	6,477	6,164	3,165	71,660
Hombres	59,362	48,501	3,640	3,525	1,898	38,853
De 0 a 14 años	24,654	14,736	629	659	369	6,530
De 15 a 64 años	32,169	31,180	2,614	2,768	1,381	31,073
De 65 y más	2,539	2,585	397	98	148	1,250
Mujeres	75,898	46,073	2,837	2,639	1,267	32,807
De 0 a 14 años	23,940	13,782	581	609	296	6,487
De 15 a 64 años	48,662	29,789	1,934	1,954	866	24,969
De 65 y más	3,296	2,502	322	76	105	1,351

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas

- **Nivel educativo**

Para tener una mayor apreciación del avance en el nivel educativo alcanzado en el distrito, se procedió a comparar el resultado con el promedio de la Provincia del Callao.

**Cuadro N° 5**  
Población censada de 15 y más años de edad por nivel educativo alcanzado, 2017 (porcentaje)

DISTRITO	TOTAL	NIVEL EDUCATIVO ALCANZADO					
		SIN NIVEL	INICIAL	PRIMARIA	SECUNDARIA	SUPERIOR	MAESTRIA / DOCTORADO
Provincia del Callao	751,269	1.3%	0.1%	11.4%	48.6%	37.5%	1.1%
Ventanilla	222,868	1.8%	0.2%	14.3%	55.3%	28.0%	0.4%

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.

Según el Censo 2017, el distrito de Ventanilla presenta el mayor porcentaje de población que alcanzó algún año o grado de educación primaria, con 14,3% superando el promedio de la provincia. Sin embargo, en cuanto al porcentaje de población que alcanzó algún año o grado de educación secundaria es la segunda más baja de toda la provincia, siendo de 28.0%.

Por otro lado, con respecto a la población que no alcanzó a estudiar algún nivel educativo, el mayor porcentaje se encuentra en el distrito de Ventanilla (1,8%).

### • Población en Edad para Trabajar (PET)

La Población en Edad de Trabajar (PET) o Población en Edad Activa está constituida por las personas aptas para ejercer funciones productivas. En Perú, se estableció en 14 años la edad mínima para definir a la PET. La PET se subdivide en Población Económicamente Activa (PEA) conocida también como la Fuerza de Trabajo y Población Económicamente Inactiva (PEI).

**Cuadro N° 6**

Participación de la población censada en edad de trabajar, 2007 y 2017

DISTRITO	POBLACIÓN CENSADA				POBLACIÓN EN EDAD DE TRABAJAR (PET)			
	2007	%	2017	%	2007	%	2017	%
Provincia del Callao	876,877	100	994,494	100	658,021	75%	766,805	77.1%
Ventanilla	277,895	31.7%	315,600	31.7%	193,109	69.5%	228,500	72.4%

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda 2007 y 2017

De acuerdo al cuadro N° 6, la tasa de participación de la PET en el distrito de Ventanilla tanto en el 2007 (69.5%) como en el 2017 (72.4%) no superan el promedio de la provincia de 75% y 77.1% respectivamente.

### • Pobreza y Programas Sociales

El Distrito de Ventanilla está conformado en la actualidad sólo por media docena de urbanizaciones y 275 asentamientos humanos, de los cuales están reconocidos hasta el momento 220. Al término de 2020, según información brindada por la Gerencia de Asentamientos Humanos, hay 20 asentamientos humanos que no poseen planos de servicios básicos.

Además, según información del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), a diciembre del 2018, en Ventanilla, los programas sociales del MIDIS estaban presentes a través de:

- Cuna Más: 946 niños y niñas atendidos en el Servicio de Cuidado Diurno.
- Pensión 65: 2262 usuarios.
- Qali Warma: 29 144 niños atendidos

Por otro lado, en la Provincia Constitucional del Callao funcionan 8 Centros de Emergencia Mujer (CEM), de los cuales el distrito de Ventanilla cuenta con dos CEM (Pachacútec y Ventanilla), cuya finalidad es la de brindar atención psicológica, social y legal para contribuir a la protección, recuperación y acceso a la justicia de las personas afectadas por hechos de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar, el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP) y la



Municipalidad de Ventanilla instalaron el Centro de Emergencia Mujer (CEM) en el marco de la Inauguración de la Casa de la Mujer – Ventanilla Callao.

Por último, es necesario indicar que el Distrito de Ventanilla cuenta con un Centro Integral del Adulto Mayor (CIAM), desde su creación, la Municipalidad de Ventanilla realiza diversas actividades en beneficios de los adultos mayores tales como talleres deportivos y productivos, danzas, aeróbicos, actividades de socialización y de esparcimiento, paseos recreativos, campañas de salud despistaje de cataratas, asesoría legal, social y psicológica.

### 3. EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS LOGROS ESPERADOS

En esta sección se describe y analiza el desempeño de los indicadores de los objetivos y acciones estratégicas institucionales. Además, este análisis permite identificar aquellos factores que contribuyeron o dificultaron el cumplimiento de los logros esperados.

#### **Objetivo Estratégico Institucional (OEI.01): Contribuir con la calidad de los Servicios Educativos en el Distrito de Ventanilla**

La finalidad de este objetivo es contribuir con la calidad de los servicios educativos que accede la población estudiantil del distrito de Ventanilla. Su cumplimiento es medido por el indicador "Porcentaje de población estudiantil beneficiada con los Programas Educativos del distrito de Ventanilla".

**Cuadro N° 7**  
Resultados de los indicadores de OEI y AEI del año 2020

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	INDICADOR	MÉTODO DE CALCULO	LOGRO ESPERADO 2020	VALOR OBTENIDO 2020	AVANCE PORCENTUAL	UO RESPONSABLE
OEI.01	Contribuir con la calidad de los Servicios Educativos en el Distrito	Porcentaje de población estudiantil beneficiada con los Programas Educativos del Distrito de Ventanilla	Estudiantes que se benefician con los Programas educativos / Población estudiantil del distrito de Ventanilla	21.4%	4.85% 1/	22.66%	Gerencia de Juventud y Cultura
AEI.01.01	Programas educativos elaborados para los Educandos del Distrito de Ventanilla	Porcentaje de II. EE. que acceden a los Programas Educativos del Distrito de Ventanilla	II.EE que acceden a Programas Educativos / Total de II.EE del distrito de Ventanilla	48%	1.80%1/	3.75%	
AEI.01.02	Servicios de bibliotecas de manera integral en el Distrito de Ventanilla	Porcentaje de la Población estudiantil que acceden a los Servicios de Biblioteca en el Distrito de Ventanilla	Estudiantes que acceden a los servicios de Biblioteca / Población estudiantil del distrito de Ventanilla	7.12%	0.98%1/	13.76%	

1/ La fuente empleada por la Gerencia de Juventud y Cultura fueron los Registros de la Gerencia y ESCALE- MINEDU  
Fuente: Anexo B-7 de Reporte del seguimiento del PEI, aplicativo CEPLAN

Según el cuadro N° 7, el valor obtenido del indicador del OEI.01, significa que el 4.85% de la población estudiantil del distrito se benefició con los Programas Educativos durante el año 2020, el cual representa un avance porcentual del 22.66% con respecto al logro esperado (21.4%).

Este bajo avance es debido a que durante el año 2020 se suspendieron las clases presenciales en las instituciones educativas por causa del estado de emergencia decretado por el Gobierno Central a consecuencia del brote del COVID-19. Sin embargo, con el objetivo de seguir brindando los servicios del Programa Educativo *Escuelas Felices*

*Integrales<sup>1</sup> (EFI)*, modelo de escuela a través del cual se busca mejorar la calidad educativa y promover el cumplimiento de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, se implementó la Plataforma Virtual de la Casa de la Juventud Virtual para el desarrollo de las actividades de forma no presencial. Las actividades se realizaron a partir del mes de agosto hasta noviembre beneficiando a un total de 4,609 estudiantes.

Las actividades desarrolladas son las siguientes:

- Loncheras nutritivas
- Kioscos saludables
- Apoyo Psicopedagógico
- Escuela de Padres
- Recreos saludables
- Cuenta cuentos

Asimismo, este OEI cuenta con 2 Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) las cuales se detallan a continuación:

#### **AEI.01.01: Programas educativos elaborados para los Educandos del Distrito de Ventanilla**

Como se aprecia en el cuadro N° 7, durante el 2020, el 1,80% del total de las instituciones educativas del distrito de Ventanilla accedieron a los Programas Educativos, es decir, solo 12 instituciones educativas se beneficiaron de las diferentes actividades comprendidas en los programas. Este resultado representa un avance porcentual del 3.75%, el cual esta por debajo del logro esperado (48%).

Este bajo porcentaje se debe al estado de emergencia sanitaria por la pandemia del COVID-19, motivo por el cual no se pudo coordinar con las II.EE para la realización de las actividades que forman parte de los Programas Educativos.

#### **AEI.01.02: Servicios de bibliotecas de manera integral en el Distrito de Ventanilla**

En relación al valor obtenido del indicador de esta AEI, se observa que el 0,98% del total de la población estudiantil del distrito accedió a los servicios de Biblioteca Municipal Manuel Gonzales Prada, el cual representa un avance del 13.76% con respecto al logro esperado (7.12%).

Este bajo resultado es consecuencia del Estado de emergencia sanitaria decretada por el Gobierno a causa de la pandemia del COVID-19. Debido a ello, la atención en la Biblioteca Municipal Manuel Gonzales Prada, se brindó de manera presencial solo en los meses de enero y febrero del 2020, lográndose atender solo a 933 estudiantes ya que a partir del mes de marzo a diciembre de 2020 no hubo atención en la biblioteca.



<sup>1</sup> Modelo de escuela impulsado de manera conjunta por la Municipalidad Distrital y la Unidad de Gestión Educativa Local de Ventanilla

**Objetivo Estratégico Institucional (OEI.02): Contribuir con la calidad de los Servicios de Salud en el Distrito de Ventanilla**

La finalidad de este objetivo es contribuir con la calidad de los servicios de salud en el Distrito de Ventanilla. Su cumplimiento se mide a través del indicador "Porcentaje de niños menores de 5 años con Desnutrición Crónica Infantil (DCI)".

**Cuadro N° 8**  
Resultados de los indicadores de OEI y AEI del año 2020

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	LOGRO ESPERADO 2020	VALOR OBTENIDO 2020	AVANCE PORCENTUAL	UO RESPONSABLE
OEI.02	Contribuir con la Calidad de los Servicios de Salud en el Distrito de Ventanilla	Porcentaje de niños menores de 5 años con DCI	Niños menores de 5 años con DCI / Total de niños menores de 5 años en el distrito	9%	2.12% 1/	424.53%	Sistema de Salud Municipal de Ventanilla - Gerencia General
AEI.02.01	Servicios de salud preventivo-promocional orientados a favor de la población del Distrito	Porcentaje de cobertura de personas atendidas en centros de atención médica municipal	Personas atendidas en Centros médicos Fuersalud / Población distrital	20.40%	12.8% 2/	62.75%	

1/ Sistema de indicadores del Estado Nutricional (SIEN-MINSA): Estado Nutricional en niños menores de 5 años que accedieron a los establecimientos de salud por indicadores antropométricos según Departamento, Provincia y Distrito de Origen/Periodo de Enero a Setiembre 2020.

2/ Los datos se obtuvieron de SATMUN (01-01-2020 al 17-10-2020) / SAS (19-10-20 al 31-12-2020)

Fuente: Anexo B-7 de Reporte del seguimiento del PEI, aplicativo CEPLAN

Según lo observado en el cuadro N° 8, durante el año 2020, el valor obtenido del indicador del OEI.02 significa que de los 37,884 niños menores de 5 años del distrito solo el 2.12% padece de Desnutrición crónica infantil (DCI), es decir, 805 niños y niñas presentan DCI en el distrito. Este resultado representa un avance del 424.53% con respecto al logro esperado (9%).

Las acciones realizadas para este logro fueron las intervenciones de los *Programas Nutricionales*, el cual esta enfocado enteramente a concientizar y educar a los padres de familia con buenos hábitos de alimentación que contribuye al adecuado crecimiento y desarrollo de sus hijos e hijas, a través de:

- Campañas nutricionales en los AAHH
- Evaluaciones nutricionales
- Sesiones educativas en diferentes Instituciones Educativas

Sin embargo, debido a la pandemia causada por la COVID-19 estas y muchas otras acciones se vieron afectadas desde el mes de marzo hasta el mes de julio donde se empezaron a realizar actividades de sensibilización sobre alimentación saludable a la población del distrito las cuales se llevaron a cabo de forma presencial considerando los protocolos de bioseguridad.

Por otro lado, el Programa Anemia Cero, mediante las "Acciones de Municipios para Promover la Adecuada Alimentación, la Prevención y Reducción de Anemia" – Meta 4, se realizaron visitas domiciliarias a niños menores de un año, con el firme objetivo de mejorar el crecimiento y desarrollo de nuestros niños y niñas. Es preciso resaltar, que dichas actividades también se vieron afectadas por la pandemia causada por la COVID-19 suspendiendo las acciones desde el mes de marzo hasta el mes de julio donde se retomaron las actividades adaptándolas a la nueva normalidad que la situación ameritaba.



Asimismo, este OEI cuenta con 1 Acción Estratégica Institucional (AEI) la cual se detalla a continuación:

**AEI.02.01: Servicios de salud preventivo-promocional orientados a favor de la población del Distrito**

El valor obtenido del indicador de esta AEI nos señala que el 12.8% del total de la población del distrito fueron atendidas en los Policlinicos Municipales durante el 2020. Este resultado representa un avance del 62.75%, el cual esta por debajo del logro esperado (20.40%).

Al término del año 2020, un total de 47,853 personas fueron atendidas en los cuatro (04) Policlinicos Municipales accediendo a diferentes especialidades, tal como se detalla a continuación:

**Cuadro N° 9**  
Policlinicos Municipales en el distrito de Ventanilla

POLICLÍNICO MUNICIPAL	NÚMERO DE ESPECIALIDADES	NÚMERO DE PERSONAS ATENDIDAS
QURA SUR	27	27,522
QURA NORTE	23	16,605
QURA VIRGEN DE GUADALUPE	11	2,400
QURA FUNDACIÓN PACHACUTEC	4	1,326

Fuente: SATMUN (01-01-2020 al 17-10-2020) / SAS (19-10-20 al 31-12-2020)

Por último, cabe resaltar que debido al estado de emergencia nacional y sanitaria por el COVID -19, los Policlinicos Municipales fueron cerrados temporalmente desde el 15 de marzo al 31 agosto de 2020 reanudando sus operaciones posteriormente en beneficio de la población.

**Objetivo Estratégico Institucional (OEI.03): Promover el Desarrollo Humano y Hábitos Saludables en el Distrito de Ventanilla**

La finalidad de este objetivo es promover el desarrollo humano y hábitos saludables en la población del Distrito de Ventanilla. Su cumplimiento es medido por el indicador "*Porcentaje de población vulnerable que accede al apoyo social en el Distrito de Ventanilla*".

**Cuadro N° 10**  
Resultados de los indicadores de OEI y AEI del año 2020

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	INDICADOR	MÉTODO DE CALCULO	LOGRO ESPERADO 2020	VALOR OBTENIDO 2020	AVANCE PORCENTUAL	UO RESPONSABLE
OEI.03	Promover el Desarrollo Humano y Hábitos Saludables en el Distrito de Ventanilla	Porcentaje de la Población vulnerable que accede al apoyo social en el Distrito de Ventanilla	Población vulnerable atendida / Población vulnerable del distrito	14.8%	26% 1/	175.68%	Gerencia de Desarrollo Humano

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	INDICADOR	MÉTODO DE CALCULO	LOGRO ESPERADO 2020	VALOR OBTENIDO 2020	AVANCE PORCENTUAL	UO RESPONSABLE
AEI.03.01	Programas de apoyo social de forma permanente a grupos de población vulnerables del Distrito de Ventanilla	Número de Población que cuenta con FSU en el Distrito de Ventanilla	FSU aplicadas a los postulantes de los PP SS	4,500	1,401 2/	31.13%	Gerencia de Participación Vecinal
		Número de Población que accede al Programa Vaso de Leche	Beneficiarios atendidos en el PVL	23,264	23,264 2/	100%	
AEI.03.02	Programas de Actividades deportivas municipales de fácil acceso para la población del Distrito de Ventanilla	Número de Población que accede a Eventos Deportivos en el Distrito de Ventanilla	Población que accede a eventos deportivos	18,000	55,301 3/	307.23%	Gerencia de Deportes
AEI.03.03	Escuelas Multidisciplinarias para jóvenes y niños en el Distrito de Ventanilla	Porcentaje de la Población estudiantil de 6 a 17 años, que accede a las Escuelas Multidisciplinarias del Distrito de Ventanilla	Población estudiantil de 6 a 17 años que asiste a la E.M / Población total estudiantil de 6 a 17 años	35%	41.65% 3/	119%	

1/ Los datos fueron obtenidos de los registros de las Subgerencias,

2/ Los datos fueron obtenidos de los registros de la Subgerencia de Programas Sociales.

3/ Los datos fueron obtenidos de los registros del POI 2020 e información de la Gerencia de Deportes.

Fuente: Anexo B-7 de Reporte del seguimiento del PEI, aplicativo CEPLAN

Con respecto al indicador del OEI.03, se observa en el cuadro N° 10, que del total de la población vulnerable del distrito (50,000) se atendió al 26%. Es decir, un total de 13,000 personas vulnerables fueron atendidas durante el 2020. Este resultado representa un avance del 175.68%, el cual esta por encima del logro esperado.

La población vulnerable atendida se beneficio con la realización de Programas como Plan Tayta<sup>2</sup>, Red Amachay<sup>3</sup> así como también de los apoyos sociales y donaciones recibidas que se otorgaron. Es preciso indicar que estos programas se llevaron a cabo en el marco de la estrategia del Gobierno Central para proteger a la población más vulnerable frente al COVID-19.

Con respecto al Plan Tayta, las brigadas de salud del MINSA y la Diresa Callao realizaron pruebas rápidas a los adultos mayores y personas vulnerables y, junto con los profesionales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, INDECI, PNP brindaron otras atenciones a los pobladores.

Por otro lado, la red Amachay es un esfuerzo conjunto conformado por el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), Ministerio de Salud (MINSA), Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), gobiernos regionales y gobiernos locales y cuya finalidad es brindar servicios de promoción, prevención y protección que contribuyan con la mitigación de los efectos de coronavirus (COVID-19) y la contención de nuevos casos; así como para disminuir la afectación de la vulnerabilidad de las personas adultas mayores y personas con discapacidad.



<sup>2</sup> Tayta (Operación Territorial de Ayuda para el Tratamiento y Aislamiento frente al COVID-19). Es un trabajo coordinado y articulado entre el Ministerio de Salud (MINSA), el Ministerio de Defensa y el Gobierno Regional del Callao, entre otras instituciones nacionales y regionales.

<sup>3</sup> Red de Soporte para Personas Adultas Mayores con Alto Riesgo y Personas con Discapacidad Severa, creada mediante el Decreto de Urgencia N° 026-2020, en el marco de las acciones implementadas por el Gobierno en el contexto de la emergencia sanitaria.

Y en lo que respecta a la cantidad de la población vulnerable del distrito, se viene actualizando a través de los padrones conseguidos por parte de la Gerencia de Desarrollo Humano y también de los padrones proporcionado por el MIDIS.

Asimismo, este OEI cuenta con 3 Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) las cuales se detalla a continuación:

**AEI.03.01: Programas de apoyo social de forma permanente a grupos de población vulnerables del Distrito de Ventanilla**

Para medir el avance de esta AEI se va a analizar el desempeño de dos (2) indicadores:

**a) Indicador: Número de Población que cuenta con FSU en el Distrito de Ventanilla**

En el año 2020 se aplicó 1,401 Fichas Socioeconomicas Unicas (FSU) a los postulantes a programas sociales. Este resultado representa un avance del 31.13% comparado con el logro esperado (4,500).

Esta disminución se debe a que desde la segunda quincena de marzo hasta noviembre del año 2020 no se han realizado visitas domiciliarias para la aplicación de FSU debido a la Situación de Emergencia Nacional establecida por el Decreto Supremo N° 044-2020-PCM, prórrogas y modificaciones a consecuencia de las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación por el brote del COVID-19, restringiéndose diversos derechos constitucionales.

Así también, mediante Resolución Ministerial N° 060-2020-MIDIS, de fecha 18 de marzo 2020, se dispuso que durante el estado de emergencia nacional declarado por el Decreto Supremo N° 044-2020-PCM, la dirección de Operaciones de la Dirección General de Focalización e Información Social no realice las actividades que comprende el proceso de determinación de la clasificación socioeconómica, como resultado del recojo de información de los hogares, a cargo de las Unidades Locales de Empadronamiento de las Municipalidades a nivel nacional.

Sin embargo, a fines de noviembre del 2020, a través de Resolución Ministerial N° 181-2020-MIDIS se autoriza la reanudación gradual y progresiva de actividades que comprende el proceso de determinación de la clasificación socioeconómica (CSE) y dejan sin efecto el artículo 2 de la R.M. N° 060-2020-MIDIS.

Por lo tanto, se aplicaron 1,401 Fichas Socioeconómicas Única (FSU) del Sistema de Focalización de Hogares bajo la modalidad "a demanda" a los postulantes de los programas sociales como: SIS, Pensión 65, Beca 18, Programa Contigo, FISE (Fondo de Inclusión Social Energética).

Finalmente, cabe mencionar que la aplicación de las FSU se realiza a través de visitas domiciliarias y se incluye a todos los miembros del hogar.

**Cuadro N° 11**

Número de FSU aplicadas a los postulantes de los programa sociales en el 2020

PROGRAMA SOCIAL	NÚMERO DE FICHA SOCIECONÓMICA ÚNICA (FSU) APLICADAS
SIS	1,001
PENSION 65	234
BECA 18	74



PROGRAMA SOCIAL	NÚMERO DE FICHA SOCIECONÓMICA ÚNICA (FSU) APLICADAS
PROGRAMA CONTIGO	31
FISE	61
<b>TOTAL</b>	<b>1,401</b>

Fuente: Subgerencia de Programas Sociales

A continuación se detalla las atenciones mensuales a los beneficiarios:

**Cuadro N° 12**  
Número de beneficiarios atendidos por mes, año 2020

MES	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL
<b>Beneficiarios Atendidos</b>	412	468	469	0	0	0	0	0	0	0	0	52	1,401

Fuente: Subgerencia de Programas Sociales

**b) Indicador: Número de Población que accede al Programa Vaso de Leche**

Para el cálculo de este indicador, se tomó en cuenta la cantidad de beneficiarios atendidos a partir del mes de julio 2020 que representa el 100% de beneficiarios atendidos (23,264).

Es preciso indicar que la cantidad de beneficiarios atendidos durante el año 2020 presentó variaciones de manera mensual debido a resultados del empadronamiento, aperturas y cierres de comités.

Por lo tanto, para el resultado del indicador se considero un total de 23,264 beneficiarios atendidos durante el 2020, el cual representa un avance del 100%.

A continuación, se detallan el número de beneficiarios atendidos:

**Cuadro N° 13**  
Número de beneficiarios atendidos en el Programa Vaso de Leche en el año 2020

MES	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
<b>Beneficiarios Atendidos</b>	21,048	21,448	21,767	21,817	21,817	22,763	23,264	23,264	23,264	23,264	23,264	23,264

Fuente: Subgerencia de Programas Sociales

**AEI.03.02: Programas de actividades deportivas municipales de fácil acceso para la población del Distrito de Ventanilla**

Durante el 2020, un total de 55,301 personas se benefició con los diferentes eventos deportivos que se realizaron en el distrito, es decir las personas participaron de los diversos Programas de Actividades Deportivas municipales de los Centros de Formación Deportiva Angamos, Centro de Formación Deportiva "Freddy Ternero Corrales" y los Campos descentralizados de la Gerencia de Deportes, los cuales son de fácil acceso para la población del Distrito de Ventanilla.

Este resultado representa un avance del 307.27% el cual esta por encima del logro esperado (18,000).



Este incremento fue debido a que se aumentó la cantidad de horarios para que los diferentes miembros de las familias puedan acceder a los diversas disciplinas ofrecidas en los diferentes establecimientos deportivos.

Además, otro motivo de incremento se debió al costo de las disciplinas ya que éste estaba al alcance de toda la población de Ventanilla.

Por otro lado, es preciso mencionar que estas actividades solo se realizaron en los meses de Enero, Febrero y hasta quincena de Marzo del 2020 debido al estado de emergencia sanitaria decretado por el Gobierno a consecuencia del COVID-19.

Por ello, debido a la situación actual y para continuar con la masificación deportiva en el distrito se realizó el programa virtual de educación deportiva "Yo entreno en casa" las cuales se transmitieron en la plataforma virtual de Facebook.

A continuación, se detallan las disciplinas deportivas realizadas y el número de personas que accedieron a cada una de ellas en el año 2020:

**Cuadro N° 14**  
Población participante en el Centro deportivo Angamos, año 2020

CENTRO DE FORMACIÓN DEPORTIVA ANGAMOS	
DISCIPLINAS	POBLACIÓN (ENERO - FEBRERO - MARZO)
VOLEY	1,259
NATAACION	6,532
BASQUET	965
TENIS	712
KARATE	896
GIMNASIO	510
AEROBICOS	419
FUTBOL BASE	136
FUTBOL FEDERACION	480
BOX	410
ESCUELA DE ARQUEROS	763
VOLEY PLAYA	276
FUTBOL ACADEMIA	2,394
<b>TOTAL</b>	<b>15,752</b>

Fuente: Gerencia de Deportes

**Cuadro N° 15**  
Población participante en el Centro deportivo Freddy Ternero, año 2020

CENTRO DE FORMACIÓN DEPORTIVA FREDDY TERNERO CORRALES	
DISCIPLINAS	POBLACIÓN (ENERO - FEBRERO - MARZO)
VOLEY	743
NATAACION	5,629
BASQUET	637



CENTRO DE FORMACIÓN DEPORTIVA FREDDY TERNERO CORRALES	
DISCIPLINAS	POBLACIÓN (ENERO - FEBRERO - MARZO)
KARATE	514
GIMNASIO	426
AEROBICOS	395
FUTBOL ACADEMIA	936
FUTBOL FEMENINO	265
<b>TOTAL</b>	<b>9,545</b>

Fuente: Gerencia de Deportes

**Cuadro N° 16**

Población participante en los campos descentralizados, año 2020

CAMPOS DESCENTRALIZADO (MINI COMPLEJOS, COMPLEJOS Y CAMPOS DE GRASS SINTETICO)	
DISCIPLINAS	POBLACIÓN (ENERO - FEBRERO - MARZO)
VOLEY	5,169
FUTBOL ACADEMIA	2,534
<b>TOTAL</b>	<b>7,703</b>

Fuente: Gerencia de Deportes

También se realizaron campañas de masificación entre los inscritos en las clases descentralizadas de vóley y fútbol

**Cuadro N° 17**

Población participante en las campañas de masificación, año 2020

CAMPAÑAS DE MASIFICACIÓN	
MES	POBLACIÓN
ENERO	2,598
FEBRERO	2,598
MARZO	2,605
<b>TOTAL</b>	<b>7,801</b>

Fuente: Gerencia de Deportes

En los meses de Enero y Febrero se realizaron campeonatos interceudes de Fútbol, Vóley playa y Vóley de piso en las Instalaciones del Centro de Formación Deportiva de Angamos y en los distintos Campos Descentralizados. Asimismo, a través de las delegaciones de Fútbol se ha participado en diversos campeonatos, representando al distrito.

**Cuadro N° 18**

Población participante en las campañas de masificación, año 2020

CAMPEONATOS DE INTERSEDES	
MES	POBLACIÓN
ENERO	2,598
FEBRERO	2,598
<b>TOTAL</b>	<b>4,500</b>

Fuente: Gerencia de Deportes

Por otro lado, las clases deportivas virtuales se iniciaron a partir del mes de agosto hasta diciembre del 2020 y beneficiaron a un total de 10,000 personas.

Las clases virtuales dictadas son los siguientes: talleres de futbol, vóley, karate y aeróbicos.



Cuadro N° 19

Población participante en las campañas de masificación, año 2020

PROGRAMA VIRTUAL "YO ENTRENO EN CASA"	
MES	POBLACIÓN
AGOSTO	2,000
SETIEMBRE	2,000
OCTUBRE	2,000
NOVIEMBRE	2,000
DICIEMBRE	2,000
<b>TOTAL</b>	<b>10,000</b>

Fuente: Gerencia de Deportes

### AEI.03.03: Escuelas Multidisciplinarias para jóvenes y niños en el Distrito de Ventanilla

Según el cuadro N° 10, el 41.65% de toda la población estudiantil de 6 a 17 años de edad accedió a las diversas disciplinas que se brinda en los diversos Centros de Formación Deportiva en el distrito de Ventanilla. Este resultado muestra un avance del 119% con respecto al logro esperado (35%).

Durante el 2020 asistieron un total de 29,410 estudiantes entre 6 y 17 años de edad a los tres (3) locales deportivos que cuenta el distrito, siendo estos:

- Centro de Formación Deportiva ANGAMOS
- Centro de Formación Deportiva FREDDY TERNERO
- Campo Descentralizado

El mayor número de población estudiantil se concentró en el Centro de Formación Deportiva Angamos, siendo esta la sede principal, y donde se ofrecen una gran variedad de disciplinas deportivas. A continuación, se detalla el número de estudiantes que accedieron a los locales deportivos:

Cuadro N° 20

Población participante en el Centro de Formación Deportiva Angamos, año 2020

CENTRO DE FORMACIÓN DEPORTIVA ANGAMOS	
DISCIPLINAS	POBLACIÓN ESTUDIANTIL DE 6 A 17 AÑOS DE EDAD
VÓLEY	1,026
NATACIÓN	6,258
BÁSQUET	859
TENIS	624
KARATE	812
GIMNASIO	324
FUTBOL BASE	124
FUTBOL FEDERACION	480
BOX	396
ESCUELA DE ARQUEROS	704
VOLEY PLAYA	188
FUTBOL ACADEMIA	2,163
<b>TOTAL</b>	<b>13,714</b>

Fuente: Gerencia de Deportes



Cuadro N° 21

Población participante en el Centro de Formación Deportiva Freddy Ternero, año 2020

CENTRO DE FORMACIÓN DEPORTIVA FREDDY TERNERO	
DISCIPLINAS	POBLACIÓN ESTUDIANTIL DE 6 A 17 AÑOS DE EDAD
VÓLEY	626
NATACIÓN	5,126
BÁSQUET	524
GIMNASIO	286
KARATE	475
FUTBOL ACADEMIA	862
FUTBOL FEMENINO	129
<b>TOTAL</b>	<b>8,028</b>

Fuente: Gerencia de Deportes

Cuadro N° 22

Población participante en el Campos descentralizados, año 2020

CENTRO DE FORMACIÓN DEPORTIVA- DESCENTRALIZADO	
DISCIPLINAS	POBLACIÓN ESTUDIANTIL DE 6 A 17 AÑOS DE EDAD
VOLEY	4,962
FUTBOL	2,462
<b>TOTAL</b>	<b>7,424</b>

Fuente: Gerencia de Deportes

### Objetivo Estratégico Institucional (OEI.04): Promover la Competitividad Económica en el Distrito de Ventanilla

Este objetivo busca promover la competitividad en el Distrito de Ventanilla. Su cumplimiento es medido por el indicador "Número de Población que accede a un empleo formal".

Cuadro N° 23

Resultados de los indicadores de OEI y AEI del año 2020

CÓDIGO	OEI / AEI	INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	LOGRO ESPERADO O 2020	VALOR OBTENIDO 2020	AVANCE PORCENTUAL	UO RESPONSABLE
OEI.04	Promover la Competitividad Económica en el Distrito de Ventanilla	Número de Población que accede a un empleo formal	Población que accede a un empleo formal	6,983	1,952 1/	27.95%	GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO
AEI.04.01	Asistencia técnica a nuevos emprendedores de forma oportuna en el Distrito de Ventanilla	Número de nuevos emprendedores organizados en el cual participan los emprendedores del Distrito de Ventanilla	Nuevos emprendedores organizados	840	1,438 1/	171.19%	
AEI.04.02	Asistencia técnica en la formalización de los comerciantes de manera oportuna a los comerciantes informales en el Distrito de Ventanilla	Número de Comerciantes formalizados en el Distrito de Ventanilla	Comerciantes formalizados	420	27 1/	6.43%	



CÓDIGO	OEI / AEI	INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	LOGRO ESPERADO 2020	VALOR OBTENIDO 2020	AVANCE PORCENTUAL	UO RESPONSABLE
AEI.04.03	Acciones de control y fiscalización de actividades económicas oportunas en el Distrito de Ventanilla	Número de establecimientos fiscalizados en actividades económicas en el Distrito de Ventanilla	Establecimientos fiscalizados	416	0	0	
AEI.04.04	Programa de fortalecimiento que agregan valor productivo a los Agentes Económicos del Distrito de Ventanilla	Número de Agentes económicos que participan en el Programa de fortalecimiento que agregan valor productivo en el Distrito de Ventanilla	Agentes económicos que participan en PP FF	35,930	24,718 1/	68.79%	

1/ Los datos se obtuvieron de los registros de la Subgerencia de Promoción Empresarial y Gerencia de Desarrollo Económico  
Fuente: Anexo B-7 de Reporte del seguimiento del PEI, aplicativo CEPLAN

Durante el 2020, un total de 1,952 personas del distrito de Ventanilla accedió a un empleo formal a través del Programa "Chambea Ventanilla". Este programa tiene como principal objetivo brindar a la población desempleada del Distrito de Ventanilla las estrategias y los mecanismos adecuados para que puedan desenvolverse de manera óptima durante las diferentes etapas y pruebas que comprende el proceso de selección de personal durante la búsqueda de empleo.

Según el cuadro N° 23, este resultado representa un avance del 27.95% en comparación con el logro esperado (6,983), esta disminución es debido al estado de emergencia decretado por el Gobierno Central a consecuencia del brote del COVID-19. A razón de esta situación no se pudieron realizar las acciones programadas a su cabalidad, tal como se detalla a continuación:

- Debido a la pandemia las empresas dejaron de solicitar personal
- Las sedes descentralizadas del programa "Chambea Ventanilla" cerraron.
- El programa "Chambea Ventanilla" se realizó de forma virtual pero las personas demoraron en adecuarse a la nueva modalidad de trabajo del programa ocasionando un atraso en su ejecución.

Asimismo, este OEI cuenta con 4 Acciones Estratégicas Institucionales (AEI), las cuales se detallan a continuación:

#### **AEI.04.01: Asistencia técnica a nuevos emprendedores de forma oportuna en el Distrito de Ventanilla**

Se logró asistir a un total de 1,438 nuevos emprendedores, este resultado representa un avance del 171.19% en comparación con el logro esperado (840).

El incremento porcentual del indicador de esta AEI es debido a la pandemia de coronavirus COVID-19 la cual ocasiono lo siguiente:

- Los pobladores formaron su propia bodega por la demanda de familias que no querían exponerse al salir al mercado.
- Las personas que fueron despedidas de su centro laboral decidieron con su liquidación formar su propio emprendimiento como respuesta a la crisis económica generado por la pandemia del COVID-19.



**AEI.04.02: Asistencia técnica en la formalización de los comerciantes de manera oportuna a los comerciantes informales en el Distrito de Ventanilla**

En el año 2020 se lograron formalizar 27 comerciantes del distrito de Ventanilla, este resultado representa un avance porcentual de 6,43% comparado con el logro esperado de 420 comerciantes.

El bajo nivel de cumplimiento se debe a la Emergencia Sanitaria decretada por el Gobierno, ya que dicho contexto ocasionó que muchas personas pierdan su puesto de trabajo y que empresarios cierren sus negocios o se vuelvan informales.

**AEI.04.03: Acciones de control y fiscalización de actividades económicas oportunas en el Distrito de Ventanilla**

En el año 2020 la Gerencia de Desarrollo Económico no ha realizado ninguna fiscalización en los establecimientos comerciales, esto debido a la pandemia del COVID-19, ya que se ha procurado minimizar el riesgo de contagio.

**AEI.04.04: Programa de fortalecimiento que agregan valor productivo a los Agentes Económicos del Distrito de Ventanilla**

Durante el año 2020, un total de 24,718 agentes económicos participaron en los diferentes programadas realizados por la Gerencia de Desarrollo Económico.

Debido a la emergencia sanitaria a consecuencia del COVID-19 se suspendió la realización de las diferentes actividades ya que su ejecución implicaba la presencia física de los agentes económicos. Sin embargo, con el objetivo de continuar el fortalecimiento a los agentes, en el mes de abril se reanudaron las actividades como: talleres, ferias, capacitaciones, charlas, etc.

Ademas, es preciso señalar que las actividades de los programas de fortalecimiento se llevaron a cabo de manera virtual a través de las plataformas como Zoom, Facebook.

Por ultimo, debido a la situación actual, los temas que generaron mayor interés por parte de los agentes fueron sobre el COVID-19 y los protocolos de bioseguridad para que de este modo puedan implementarlo en sus comercios.



**Objetivo Estratégico Institucional (OEI.05): Promover el desarrollo urbano territorial ordenado y sostenible en el Distrito de Ventanilla**

La Promoción del desarrollo urbano territorial ordenado y sostenible es parte de los objetivos de este plan estratégico y su cumplimiento es medido por el indicador "Porcentaje de la población que vive en barrios marginales y/o asentamientos improvisados".

**Cuadro N° 24**  
Resultados de los indicadores de OEI y AEI del año 2020

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	LOGRO ESPERADO 2020	VALOR OBTENIDO 2020	AVANCE %	UO RESPONSABLE
OEI.05	Promover el desarrollo urbano territorial ordenado y sostenible en el Distrito de Ventanilla	Porcentaje de la población que vive en barrios marginales y/o asentamientos improvisados	Población que vive en asentamientos improvisados / Población del distrito	27%	N.D	N.D	GERENCIA DE DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA
AEI.05.01	Plan de Desarrollo Urbano implementado del Distrito de Ventanilla	Porcentaje de actualización de la zonificación y uso de suelo para la elaboración del Plan de Desarrollo Urbano	Zonificación y uso de suelo actualizado / Zonificación y uso de suelo del distrito	100%	8.95% 1/	8.95%	
AEI.05.02	Catastro actualizado en la jurisdicción del Distrito de Ventanilla	Porcentaje de base cartográfica actualizada en el Distrito de Ventanilla	Cartografía actualizada / Cartografía del distrito	100%	8.95% 1/	8.95%	
AEI.05.03	Espacios públicos recuperados y priorizados en beneficio del Distrito de Ventanilla	Porcentaje de ejecución del presupuesto asignado a inversiones	Presupuesto ejecutado de inversiones / Presupuesto total asignado a inversiones	87%	75.11% 2/	86.33%	
AEI.05.04	Asistencia técnica en desarrollo urbano de forma integral en beneficio de la población del Distrito de Ventanilla	Número de Asistencias técnicas en desarrollo urbano en el Distrito de Ventanilla	Inspecciones técnicas + LT	265	18 3/	6.79%	
AEI.05.05	Saneamiento físico legal de predios focalizados en el Distrito de Ventanilla	Porcentaje de Predios que accede al Saneamiento físico legal en el Distrito de Ventanilla	Predios que acceden saneamiento físico legal / Total de predios de Ventanilla	39%	N.D 4/	N.D 4/	GERENCIA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS

1/ Los datos se obtuvieron de los registros de la Subgerencia de Catastro y Planeamiento Urbano

2/ Dato obtenido de Consulta amigable-MEF

3/ Los datos se obtuvieron de los registros de la Subgerencia de Promoción de la Urbanización de AA.HH

4/ No definido

Fuente: Anexo B-7 de Reporte del seguimiento del PEI, aplicativo CEPLAN

Con respecto al indicador de este OEI, es necesario indicar que la Gerencia de Asentamientos Humanos, como unidad orgánica responsable del indicador, informa que en total el distrito de Ventanilla cuenta con 275 Asentamientos Humanos de los cuales 20 no cuentan con planos de servicios básicos en el distrito. Debido a ello, no se puede determinar la cantidad de lotes ni tampoco el número de población que vive en aquellos lugares.

Asimismo, este OEI cuenta con 5 Acciones Estratégicas Institucionales (AEI), las cuales se detallan a continuación:



**AEI.05.01: Plan de Desarrollo Urbano implementado del Distrito de Ventanilla**

Según el resultado obtenido del indicador de esta AEI, se ha actualizado el 8.95% del total de la extensión del distrito de Ventanilla.

Es decir, al final del año 2020 se ha actualizado un total de 7,075,821.7114 m<sup>2</sup> de una extensión total de 79'079,046.2737m<sup>2</sup> que cuenta el distrito de Ventanilla.

Por otro lado, cabe indicar que actualmente la Subgerencia de Catastro, para realizar la evaluación de solicitudes de Cambio de Zonificación lo realiza con el Plan Urbano Directo de la Provincia Constitucional del Callao 1995-2010 el cual fue aprobado mediante Ordenanza Municipal N°00018 del 05 de octubre de 1995 y sus diversas modificaciones incluyendo los Planeamiento Integrales y actualizaciones, restituida mediante Ordenanza Municipal N°023-2019 de fecha 29.11.2019 emitida por la Municipalidad Provincial del Callao.

Ademas, la Zonificación de Uso del Suelo, identifica áreas o zonas que por sus características físico – espaciales, por su vocación y/o por una decisión de planeamiento deben estar calificadas normativamente con determinado uso de suelo, por lo que según el Plan Urbano Directo de la Provincia Constitucional del Callao 1995-2010 en el distrito de Ventanilla se propone el Uso de Residencial de Densidad Media (RDM) en casi la totalidad del área de vivienda a excepción de otros sectores del distrito.

Por último, el porcentaje de actualización de este indicador corresponde el mismo avance de la actualización de la base grafica georeferencial toda vez que de la información recabada en campo servirá para la identificación de las zonas que por sus características se encuentran calificadas con un determinado uso de suelo.

**AEI.05.02: Catastro actualizado en la jurisdicción del Distrito de Ventanilla**

Con respecto al cumplimiento del indicador de esta AEI, la Subgerencia de Catastro y Planeamiento Urbano señala que la base cartográfica con la que cuenta esta Subgerencia no se encuentra actualizada al 100%, careciendo de información gráfica física y real sobre la situación catastral del distrito de Ventanilla. Sabiendo de la importancia de la implementación del Catastro en el distrito, la obtención de información será obtenidos a través de convenios interinstitucionales con entidades como la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos (SUNARP), Organismo de Formalización de la Propiedad Informal (COFOPRI), Superintendencia Nacional de Bienes Estatales (SBN), Comisión Nacional de Investigación y Desarrollo Aeroespacial (CONIDA), entre otros.

Por ello, la Subgerencia de Catastro remitió solicitudes a diferentes entidades Públicas con el objetivo de iniciar a recabar información cartográfica en virtud a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública – Ley N° 27806 y de esa forma alimentar la base gráfica georeferencial de los diferentes sectores del distrito de Ventanilla.

A continuación, se detallan las solicitudes enviadas a diferentes instituciones:



Cuadro N° 25

Lista de documentos enviados por la Subgerencia de Catastro y Planeamiento Urbano en el 2020

DOCUMENTOS ELABORADOS - 2020						
N°	FECHA	NOMBRES Y APELLIDOS	ASUNTO	DESTINATARIO	RESPONSABLE	REMISIÓN
1	20/01/2020	General Fernando Portillo Romero – Jefe	Levantamiento de Observaciones del Expediente para Certificación de Punto Geodésico de Orden C – CAL 01131	Instituto Geográfico Nacional	Emily Fernández	OFICIO N° 022-2020/MDV-GDUI
2	20/01/2020	General Fernando Portillo Romero – Jefe	Levantamiento de Observaciones del Expediente para Certificación de Punto Geodésico de Orden C – CAL 01133	Instituto Geográfico Nacional	Emily Fernández	OFICIO N° 023-2020/MDV-GDUI
3	20/01/2020	General Fernando Portillo Romero – Jefe	Levantamiento de Observaciones del Expediente para Certificación de Punto Geodésico de Orden C – CAL 01132	Instituto Geográfico Nacional	Emily Fernández	OFICIO N° 024-2020/MDV-GDUI
4	28/01/2020	Pedro Jorge Lopez Barrios - Alcalde	Solicitud de Información - Planos de Habilitación Urbana	Municipalidad Provincial del Callao	SGCPU	OFICIO N° 030-2020/MDV-GDUI
5	04/02/2020	Dante Jose Mandriotti Castro – Gobernador Regional	Solicitud de información cartográfica georeferenciada y predios saneados de la asociación de Pequeños Industriales Pampa de los Perros – Parque Porcino – Ventanilla	Gobierno Regional del Callao	Emily Fernández	OFICIO N° 035-2020/MDV-GDUI
6	15/07/2020	Luis Feliz Cutti Flores Director de Catastro	Solicitud de los primeros ocho dígitos del CUC	COFOPRI	Emily Fernández	OFICIO N° 0100-2020/MDV-GDUI
7	14/07/2020	Cesar Roberto Figueredo Muñoz Director Ejecutivo	Solicitud de la Base Actualizada de los Planos Perimétricos y Planos y Trazado y Lotización de los predios saneados por COFOPRI en el distrito de Ventanilla	COFOPRI	Emily Fernández	OFICIO N° 0098-2020/MDV-GDUI
8	21/07/2020	Sr. Carlos Eduardo Lozada Contreras - Ministro	Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento y la Municipalidad de Ventanilla	Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento	GDUI	OFICIO N° 0174-2020/MDV-GDUI
9	19/08/2020	Sr. Cesar Roberto Figueredo Muñoz – Director Ejecutivo	Solicitud de Asesoría Técnica para acceder al Convenio de Cooperación Institucional para levantamiento Catastral en el distrito de Ventanilla	COFOPRI	Aracely Ñiquen	OFICIO N°033-2020/MDV-GDU-SGCPU (27.01.2020) OFICIO N° 0237-2020/MDV-GDUI



DOCUMENTOS ELABORADOS - 2020						
N°	FECHA	NOMBRES Y APELLIDOS	ASUNTO	DESTINATARIO	RESPONSABLE	REMISIÓN
10	21/08/2020	Sr. Polo Florencio Agüero Sanchez – Gerente General	Solicitud de información de puntos geodésicos de su administración que se encuentren en el ámbito del distrito de Ventanilla	SEDAPAL	Emily Fernández	OFICIO N° 0239-2020/MDV-GDUI
11	09/10/2020	Dr. Pedro Jorge Lopez Barrios	Solicitud de base cartográfica georeferenciada, actualizada e inscrita en el Registro de Predios y Partidas Registrales	Municipalidad Provincial del Callao	Emily Fernández	Oficio N°284-2020/MDV-GDUI
12	09/10/2021	MAG. FAP Javier Martin Tuesta Marquez – Jefe Institucional	Solicitud de Apoyo en la toma de Puntos Geodésicos	Comisión Nacional de Investigación y Desarrollo Aeroespacial - CONIDA	Emily Fernández	Oficio N°281-2020/MDV-GDUI
13	27/10/2020	Vicealmirante Ricardo Alfonso Menendez Calle – Director General	Solicitud de información concerniente al área de las playas y zonas de dominio restringido del distrito de Ventanilla	Dirección General de Capitanías y Guardacostas - DICAPI	Emily Fernández	Oficio N°0313-2020/MDV-GDUI
14	06/10/2020	Luis Félix Cutti Flores – Director de Catastro	Convenio de Cooperación Institucional para levantamiento catastral en el distrito de Ventanilla - Callao	COFOPRI	Emily Fernandez	Oficio N°200-2020/MDV-GM Oficio N°484-2020/MDV-GDUI (10.12.2021)

Fuente: Subgerencia de Catastro y Planeamiento Urbano

Por último, de acuerdo al cuadro N° 24 se ha realizado el 8.95% de la actualización cartográfica de todo el distrito. Entre las acciones realizadas se encuentran las III, IV y V Campañas de Numeración y Nomenclatura Vial, mediante los cuales se realizaron levantamientos de información en campo obteniéndose una base de datos alfanumérica de los predios ubicados en tres (03) Asentamientos Humanos del distrito de Ventanilla.

#### **AEI.05.03: Espacios públicos recuperados y priorizados en beneficio del Distrito de Ventanilla**

Durante el 2020, se ejecutó el 75.15% de todo el presupuesto asignado a inversiones. A continuación, se detalla la ejecución del gasto de inversión según categoría presupuestal:

**Cuadro N° 26**  
Categoría Presupuestal del Gasto de Proyectos de Inversión Pública, año 2020

CATEGORÍA PRESUPUESTAL	PIM	DEVENGADO
0030: REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA	20,000	0
0068: REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	1,864,449	1,596,517
0073: PROGRAMA PARA LA GENERACION DEL EMPLEO SOCIAL INCLUSIVO - TRABAJA PERU	699,254	371,116
0101: INCREMENTO DE LA PRACTICA DE ACTIVIDADES FISICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN LA POBLACION PERUANA	250,246	222,524



CATEGORÍA PRESUPUESTAL	PIM	DEVENGADO
0109: NUESTRAS CIUDADES	10,186,673	10,069,306
0117: ATENCION OPORTUNA DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN PRESUNTO ESTADO DE ABANDONO	5,000	5,000
0138: REDUCCION DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE	555,062	552,262
0146: ACCESO DE LAS FAMILIAS A VIVIENDA Y ENTORNO URBANO ADECUADO	2,496,171	2,006,924
9002: ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	26,494,568	17,167,097
<b>TOTAL</b>	<b>42,571,423</b>	<b>31,990,746</b>

Fuente: Consulta amigable-MEF

#### **AEI.05.04: Asistencia técnica en desarrollo urbano de forma integral en beneficio de la población del Distrito de Ventanilla**

Durante el 2020 se realizaron un total de 18 asistencias técnicas en desarrollo urbano en el Distrito de Ventanilla, los cuales comprenden 9 Inspecciones técnicas y 9 Levantamientos Topográficos. El resultado del indicador de esta AEI representa un avance del 6.79%, evidenciando una disminución con respecto al logro esperado (265).

A continuación se detalla los trabajos realizados durante el 2020:

**Cuadro N° 27**  
Actividades de Topografía realizados en el 2020

TOPOGRAFIA-2020		
FECHA	ACTIVIDAD	LUGAR
10/02/2020	LEVANTAMIENTO TOPGRAFICO, DESAFECTACION	INCA GARCILAZO
17/02/2020	LEVANTAMIENTO TOPGRAFICO, MZ Q Y L'	AMPLIACION COSTA AZUL
24/02/2020	COLOCACION DE HITOS MZ Q Y L'	AMPLIACION COSTA AZUL
26/02/2020	LEVANTAMIENTO TOPGRAFICO, PARQUE	LA UNION
28/02/2020	LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO	SAN ANTONIO
04/12/2020	LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO, PARQUE	SEÑOR DE LOS MILAGROS
05/12/2020	COLOCACION DE HITOS, PARQUE	SEÑOR DE LOS MILAGROS
11/12/2020	LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO	SANTA ROSA
12/12/2020	COLOCACION DE HITOS	SANTA ROSA

Fuente: Subgerencia de Promoción de la Urbanización de AA.HH

Es preciso señalar que no se pudo alcanzar la meta programada de Levantamientos Topográficos debido a la declaratoria del Estado de Emergencia por parte del Gobierno a consecuencia de la COVID-19. Por ello, el trabajo técnico de campo así como las inspecciones oculares también se vieron afectadas durante el 2020.



**AEI.05.05: Saneamiento físico legal de predios focalizados en el Distrito de Ventanilla**

Con respecto al indicador de esta AEI, cabe indicar que la Gerencia de Asentamientos Humanos, unidad responsable del indicador, señala que según el Reglamento de Organización y Funciones – ROF 2020, aprobado con Ordenanza Municipal N° 03-2020/MDV no realiza la actividad de Saneamiento físico legal.

Por ello, es necesario señalar que la Gerencia solo hace el proceso inicial que consiste en otorgar los planos de servicios básicos.

**Objetivo Estratégico Institucional (OEI.06): Mejorar el Servicio de Transporte y Tránsito en el Distrito de Ventanilla**

La finalidad de este objetivo es la de mejorar el servicio de transporte y tránsito en el Distrito de Ventanilla y su cumplimiento es medido por dos (2) indicadores "Número de vehículos menores que prestan servicios" y "Porcentaje de Vías locales señalizadas".

**Cuadro N° 28**  
Resultados de los indicadores de OEI y AEI del año 2020

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	LOGRO ESPERADO 2020	VALOR OBTENIDO 2020	AVANCE PORCENTUAL	UO RESPONSABLE
OEI.06	Mejorar el Servicio de Transporte y Tránsito en el Distrito de Ventanilla	Número de vehículos menores que prestan servicios	Vehículos menores que prestan servicio	6,000	6,873 1/	114.55%	SUBGERENCIA DE TRANSPORTE
		Porcentaje de Vías locales señalizadas	Vías locales señalizadas / Vías locales del distrito	95%	6.30% 1/	6.63%	
AEI.06.01	Ordenamiento Integral del Transporte Público en beneficio del Distrito de Ventanilla	Número de autorizaciones otorgadas	Autorizaciones otorgadas	1,400	367 1/	26.21%	SUBGERENCIA DE TRANSPORTE
		Número de campaña de sensibilización en Seguridad Vial	Campañas de sensibilización	12	12 1/	100%	

1/ Los datos se obtuvieron de los registros de la Gerencia de Transportes  
Fuente: Anexo B-7 de Reporte del seguimiento del PEI, aplicativo CEPLAN

**a) Indicador: Número de vehículos menores que prestan servicios**

Con respecto al primer indicador del OEI.06, según el cuadro N° 28, se observa que un total de 6,873 vehículos menores (mototaxis) prestaron servicios durante el año 2020 en el Distrito de Ventanilla. Este resultado representa un avance del 114.55% con respecto a logro esperado (6,000).

Este avance es debido a que se empadronaron un total de 873 vehiculares menores que prestaban servicio en el Distrito de Ventanilla de manera informal.

**b) Indicador: Porcentaje de Vías locales señalizadas**

En cuanto al segundo indicador, se observa que el 6.30% del total de las vías locales del distrito de Ventanilla se encuentran señalizadas. Es decir, se señalaron 192 vías locales de un total de 3,050 vías locales del distrito.

Este resultado representa un avance del 6.63% el cual se encuentra por debajo del logro esperado (95%)

Este bajo nivel de avance se debe a la declaratoria del Estado de Emergencia por parte del Gobierno a consecuencia del COVID-19, debido a ello se suspendieron las



actividades relacionadas al mantenimiento y señalización vial reanudándose las actividades de forma gradual a lo largo del año.

Los trabajos realizados son los siguientes:

- Repintado de líneas discontinuas
- Repintado de camellón
- Repintado de señalización horizontal

Asimismo, este OEI cuenta con una Acción Estratégica Institucional (AEI), la cual comprende 2 indicadores:

**AEI.06.01: Ordenamiento Integral del Transporte Público en beneficio del Distrito de Ventanilla**

Para medir esta AEI se emplearon 2 indicadores, los cuales se detallan a continuación:

**a) Indicador 1: Número de autorizaciones otorgadas**

De acuerdo al Reglamento de Organización y Funciones (ROF) de la Municipalidad Distrital de Ventanilla, es función de la Sub Gerencia de Transporte la emisión de resoluciones de Sub Gerencia para resolver en primera instancia las solicitudes y los recursos de Reconsideración presentados por los ciudadanos en relación con los expedientes administrativos y trámites de su competencia, por lo que esta Sub Gerencia emitió trescientos sesenta y siete (367) Resoluciones referente a Renovación de Permiso de Operación y Modificación de Permiso de Operación ( Sustitución y Inclusión de Vehículos Menores).

**b) Indicador 2: Número de campaña de sensibilización en Seguridad Vial**

Durante el año 2020 se realizaron en total 12 campañas de sensibilización, dirigido a los usuarios y transportistas que usan el servicio de transporte menor (mototaxis), a fin de que cumplan con los protocolos sanitarios para evitar la propagación del COVID-19. Las campañas de sensibilización consistieron en el proceso de constatación de características de vehículos menores en las distintas zonas del distrito de Ventanilla. El objetivo de estas campañas es la de garantizar la seguridad de los pasajeros que utilizan este medio de transporte para trasladarse a sus centros de labores, centro de estudios, mercados, así como también se dió respuesta a los trámites de sustitución e inclusión de unidades vehiculares (mototaxi).

**Objetivo Estratégico Institucional (OEI.07): Promover la Gestión Ambiental en el Distrito de Ventanilla**

La finalidad de este objetivo es la de promover la gestión ambiental en el Distrito de Ventanilla y su cumplimiento es medido por el indicador "Porcentaje de población que participa en la implementación de la gestión ambiental".

**Cuadro N° 29**

Resultados de los indicadores de OEI y AEI del año 2020

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	LOGRO ESPERADO 2020	VALOR OBTENIDO 2020	AVANCE PORCENTUAL	UO RESPONSABLE
OEI.07	Promover la Gestión Ambiental en el Distrito de Ventanilla	Porcentaje de población que participa en la implementación de la gestión ambiental	Población participante / Población total del distrito	40%	8,22% 1/	20,55%	SISTEMA DE SERVICIOS A LA CIUDAD Y GESTIÓN

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	LOGRO ESPERADO 2020	VALOR OBTENIDO 2020	AVANCE PORCENTUAL	UO RESPONSABLE
AEI.07.01	Segregación en la fuente y recolección selectiva de residuos sólidos para el Distrito de Ventanilla	Número de toneladas de residuos sólidos inorgánicos recuperados segregados en fuente de origen	Toneladas de RR.SS Inorgánicos recuperados	485	243.9 1/	50,29%	AMBIENTAL-GERENCIA GENERAL
AEI.07.02	Manejo de residuos sólidos integral de los ciudadanos para el Distrito de Ventanilla	Número de toneladas anuales de residuos sólidos dispuestos adecuadamente	Toneladas de RR.SS Dispuestos adecuadamente al año	87,965	94,422 1/	107,34%	
AEI.07.03	Mantenimiento y Conservación permanente de áreas verdes de uso público en el Distrito de Ventanilla	Cantidad en M2 de áreas verdes en estado óptimo de mantenimiento en el Distrito de Ventanilla	M2 de áreas verdes en estado óptimo de mantenimiento	487,812	507,132 1/	103,96%	
AEI.07.04	Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental implementada en beneficio del Distrito de Ventanilla	Porcentaje de Implementación del Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental	Actividades ejecutadas del PLANEFA / Actividades programadas del PLANEFA	100%	66% 1/	66%	
AEI.07.05	Asistencia técnica oportuna en Gestión ambiental a los ciudadanos en el Distrito de Ventanilla	Número de asistencias técnicas en gestión ambiental en el Distrito de Ventanilla	Asistencias técnicas en gestión ambiental	70	40 1/	57,14%	

1/Los datos se obtuvieron de los registros de la Gerencia de Areas Verdes, Gerencia de Limpieza Pública, Gerencia General de la OD Servicios a la Ciudad

Fuente: Anexo B-7 de Reporte del seguimiento del PEI, aplicativo CEPLAN

El resultado del indicador de este OEI, según cuadro N° 29, nos muestra que el 8.22% de toda la población del Distrito de Ventanilla participó en la implementación de la gestión ambiental, es decir un total de 25, 950 personas se beneficiaron con las capacitaciones de sensibilización y cultura ambiental.

Debido al Decreto Supremo N° 008-2020-SA y sus prórrogas, que declaró la Emergencia Sanitaria a nivel nacional, las actividades programadas fueron postergadas, modificadas y algunas canceladas. Se visitó casa por casa dentro de las posibilidades y competencia y además, se brindaron charlas virtuales a estudiantes mediante el empleo de plataformas como Zoom, entre otros.

Asimismo, este OEI cuenta con 5 Acciones Estratégicas Institucionales (AEI), la cual se detalla a continuación:

#### **AEI.07.01: Segregación en la fuente y recolección selectiva de residuos sólidos para el Distrito de Ventanilla**

Durante el 2020, se recuperaron un total de 243.9 toneladas de residuos sólidos inorgánicos recuperados. El desempeño de este resultado tiene relación con el cumplimiento de la meta 3 del Programa de Incentivos Municipales del Ministerio de Economía y Finanzas, Meta 3: *Implementación de un sistema integrado de manejo de residuos sólidos municipales*, específicamente con la actividad 1: Valorización los residuos sólidos inorgánicos municipales (RSIM).

En ese sentido, la meta establecida en esa actividad fue de 239.25 toneladas de residuos sólidos inorgánicos municipales a ser recolectados y comercializados en el 2020, el cual fue cumplido a cabalidad por la Municipalidad de Ventanilla.



### **AEI.07.02: Manejo de residuos sólidos integral de los ciudadanos para el Distrito de Ventanilla**

Según el cuadro N° 29, el número de residuos sólidos dispuestos adecuadamente en el año 2020 fue de 94,422 toneladas, lo que representa un avance porcentual del 107.34% comparado con el logro esperado de 485 toneladas.

Con respecto al cumplimiento del indicador de esta AEI, cabe señalar que la Municipalidad de Ventanilla tiene un contrato de disposición final de residuos sólidos con PETRAMAS SAC. En ese sentido, los residuos sólidos que genera el distrito de Ventanilla son dispuestos en las instalaciones de la empresa y además, el pesaje de estos residuos son registrados a través de las boletas que son emitidas por PETRAMAS.

Finalmente, es preciso señalar que este incremento de residuos se debe al confinamiento y aislamiento social en el hogar decretada por el Gobierno debido a las consecuencias del COVID-19, obligando a las personas a permanecer en sus domicilios y ocasionando que se genere mas desechos de residuos solidos.

### **AEI.07.03: Mantenimiento y Conservación permanente de áreas verdes de uso público en el Distrito de Ventanilla**

La Municipalidad de Ventanilla, a través de la Gerencia de Áreas Verdes, se encarga del mantenimiento de áreas verdes de todo el distrito. De acuerdo al cuadro N° 29, durante el 2020 se realizó el mantenimiento a un total de 507,132 m2 de áreas verdes, este resultado representa un avance de 103,96% comparado con el logro esperado de 487,812 m2.

El incremento se debió a la recuperación y habilitación de nuevas áreas verdes ubicadas en diferentes zonas del distrito tales como: Parque Santa Rosa del AAHH. Santa Rosa, Bermas laterales Kumamoto, Parque Santa Rosa de Pachacutec, Parque COVIPOL, etc.

El trabajo de mantenimiento consistió en las tareas de riego con manguera y cisterna, poda de grass y de árboles, deshierbo del grass de parques, jardines, boulevares, plazas, canaletas y platos, además, se realizaron habilitaciones de parques, jardines y bermas.

### **AEI.07.04: Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental implementada en beneficio del Distrito de Ventanilla**

Durante el 2020, según el cuadro N° 29, el 66% de las actividades programadas en el Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental- PLANEFA 2020 de la Municipalidad de Ventanilla, se ejecutaron, es decir, de un total de 73 actividades programadas se realizaron 48 actividades durante el 2020.

El PLANEFA 2020 se aprobó con Resolución de Alcaldía N° 010-2020/MDV-ALC y las acciones de fiscalización ambiental desarrolladas fueron las siguientes:

#### **a) Supervisiones ambientales**

Este tipo de supervisión se lleva a cabo en coordinación con la Subgerencia de Fiscalización y Control Urbano y consistió en la realización de fiscalizaciones a actividades económicas en el distrito, tales como bodegas, panaderías, restaurantes, mercados, carpintería, etc., con la finalidad de verificar el cumplimiento a través del control de la emisión de humo y de residuos sólidos.



Durante el 2020 se programaron en el PLANEFA 34 actividades , ejecutandose 31 de éstas.

**b) Evaluaciones ambientales**

En el marco de lo programado en el PLANEFA, durante el 2020 se programó la realización de 3 monitoreos, sin embargo solo se ejecutó el monitoreo de calidad ambiental de ruido, teniendo 10 puntos de monitoreo distribuidos en todo el distrito y llevándose a cabo en horario nocturno y diurno durante 25 minutos. A continuación, se detallan los lugares de muestreo:

**Cuadro N° 30**  
Lugares de muestreo del Monitoreo de Ruido en el distrito de Ventanilla

TIPO DE MONITOREO	LUGAR DE MUESTREO	FECHA
Monitoreo de Ruido	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Av. Pedro Beltrán entre la calle 2 y 3, frontis Hospital de Ventanilla.</li> <li>▪ Cruce de las Av. Pedro Beltrán y Av. Néstor Gambeta (alt. Plaza Veá).</li> <li>▪ Av. Néstor Gambeta Mz. C8 y C7 (Paradero teléfono).</li> <li>▪ Cruce de la calle 11 y psje. Pelicanos.</li> <li>▪ Cruce de las Av. La playa y Calle 12 (mercado Milagros)</li> <li>▪ Av. Pedro Beltrán N° 672 (frontis SENATI)</li> <li>▪ Cruce de la Av. De la Revolución y calle Pablo Boner (Zona industrial)</li> <li>▪ Cruce de Av. 225 y Calle 5, proyecto Piloto Nuevo Pachacútec (Mercado Villa Pachacútec)</li> <li>▪ Av. Néstor Gambeta 1er sector derecho, urb. Antonia Moreno de Cáceres (paradero centro)</li> <li>▪ Av. El Bierzo Mz. T, parque porcino (Frontis del Centro de salud Ventanilla este).</li> </ul>	DICIEMBRE 2020

Fuente: Sistema de Servicios a la Ciudad y Gestión ambiental- Gerencia General  
OEFA - Informe anual de actividades de fiscalización ambiental

**c) Normativa legal**

Su finalidad es la de gestionar normas, crear reglamentos en beneficio de la preservación del medio ambiente. Durante el 2020 se elaboró un proyecto, sin embargo al termino del año aun no ha sido aprobado.

**d) Ejercicio de protestad sancionadora**

Esta actividad esta a cargo de la Subgerencia de Fiscalización. Durante el 2020 se programaron 35 sanciones, sin embargo al término del 2020 solo se ejecutaron 16 de ellas.

**AEI.07.05: Asistencia técnica oportuna en Gestión ambiental a los ciudadanos en el Distrito de Ventanilla**

Durante el 2020 se atendieron diversas solicitudes formuladas por vecinos del distrito, personal técnico de otras instituciones, personal de organizaciones, asociaciones, etc. En total se brindaron 40 asistencias técnicas en gestión ambiental a diversas entidades, entre los cuales se encuentran:

- Colegio Pedro Planas
- Colegio Jose Andres Razuri Esteves
- Asociación Angeles Recicladores
- Asoc. Antonia Moreno de Cáceres
- Mercado Licenciados
- Mercado Virgen de la Puerta y Paradita



Por otro lado, los temas tratados en las asistencias son los siguientes:

- Residuos sólidos
- Reciclaje
- Segregación de residuos
- Ecoeficiencia

### **Objetivo Estratégico Institucional (OEI.08): Reducir los Índices de Inseguridad Ciudadana en el Distrito de Ventanilla**

Este objetivo tiene como finalidad reducir los índices de inseguridad ciudadana en el Distrito de Ventanilla y su cumplimiento es medido por el indicador "Tasa de variación de los delitos contra el patrimonio".

**Cuadro N° 31:**  
Resultados de los indicadores de OEI y AEI del año 2020

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	LOGRO ESPERADO 2020	VALOR OBTENIDO 2020	AVANCE %	UO RESPONSABLE
OEI.08	Reducir los Índices de Inseguridad Ciudadana en el Distrito de Ventanilla	Tasa de variación de los delitos contra el patrimonio.	Casos de robos <sub>n</sub> - Casos de robos <sub>n-1</sub> / Casos de robos <sub>n-1</sub>	12%	50% 1/	24%	GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRE
AEI.08.01	Programa de Seguridad Ciudadana Vecinal de manera focalizada en el Distrito de Ventanilla	Número de vecinos sensibilizados en temas de Seguridad Ciudadana en el Distrito de Ventanilla	Vecinos sensibilizados	9,000	1,241 1/	13.79%	
AEI.08.02	Plan Local de Seguridad Ciudadana implementado de manera óptima en el Distrito de Ventanilla	Porcentaje de Implementación del Plan Local de Seguridad Ciudadana del Distrito de Ventanilla	Actividades ejecutadas del PLSC / Actividades programadas en el PLSC	100%	100% 1/	100%	
		Porcentaje de Sectores Patrullados	Sectores patrullados / Sectores del distrito	100%	100% 2/	100%	
AEI.08.03	Sistema de Seguridad Ciudadana operativo, en beneficio de la población	Número de Monitoreos realizados por la Central Alerta Ventanilla	Monitoreos realizados	366%	365 1/	99.73%	

1/ Los datos fueron obtenidos de los registros del Observatorio de Seguridad Ciudadana Ventanilla 2019.

2/ Los datos fueron obtenidos de los registros de la Subgerencia de Serenazgo

Fuente: Anexo B-7 de Reporte del seguimiento del PEI, aplicativo CEPLAN

La Gerencia de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgo de Desastre, responsable del indicador del OEI.08 remite información sobre el registro de los tipos de robos más frecuentes en el Distrito de Ventanilla de los años 2019 y 2020.

**Cuadro N° 32**  
Registro por tipo de robos en el Distrito de Ventanilla del 2019 y 2020

AÑO	ROBO A DOMICILIO	ROBO A ESTABLECIMIENTO COMERCIALES	ROBO A TRANSEUNTE	ROBO DE AUTOPARTES Y ACCESORIOS	ROBO EN TRANSPORTE PRIVADO	ROBO EN TRANSPORTE PÚBLICO	ROBO DE VEHICULO	TOTAL
2019	191	150	692	45	24	32	59	1,193
2020	142	74	282	29	22	18	28	595

Fuente: Observatorio de Seguridad Ciudadana Ventanilla 2019



Durante el año 2020, se han producido 595 intervenciones por delito contra el patrimonio en la jurisdicción del distrito de Ventanilla, según el cuadro N° 30, el resultado del indicador del OEI 08 significa que la tasa de variación de los delitos contra el patrimonio muestra una variación del - 50% con relación a las intervenciones por los mismos de delitos en el año 2019 que fueron de 1,193 casos.

Asimismo, este OEI cuenta con 3 Acciones Estratégicas Institucionales (AEI), las cuales se detallan a continuación:

**AEI.08.01: Programa de Seguridad Ciudadana Vecinal de manera focalizada en el Distrito de Ventanilla**

En el periodo 2020, se han capacitado a 1,241 personas en el distrito de Ventanilla en temas de seguridad ciudadana.

Según el cuadro N° 31, muestra un avance del 13.79% comparado con el logro esperado de 9,000 personas capacitadas.

Este bajo porcentaje de avance se debe a que a partir del mes de marzo el Estado Peruano declaró el Estado de Emergencia Sanitaria por Decreto Supremo N° 044-2020PCM; circunstancias que han motivado que tanto el gobierno nacional, gobiernos locales, instituciones y población general, prioricen otros tipos de actividades sanitarias como la cuarentena social, toque de queda, aislamiento médico, etc., lo que ha imposibilitado la concreción de dicha actividad estratégica institucional.

**AEI.08.02: Plan Local de Seguridad Ciudadana implementado de manera óptima en el Distrito de Ventanilla**

Para el cumplimiento de esta AEI se evaluará el resultado de dos (2) indicadores, los cuales se detallan:

**a) Indicador: Porcentaje de Implementación del Plan Local de Seguridad Ciudadana del Distrito de Ventanilla**

Durante el año 2020, el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Ventanilla, ha cumplido con la implementación del “**Plan de Acción de Seguridad Ciudadana del Distrito de Ventanilla**” en un cien por ciento (100 %), el mismo que contiene 12 actividades transversales y 29 actividades estratégicas desarrolladas y ejecutadas conforme al cronograma propuesto por la Gerencia.

Además, se hace presente que la implementación y resultado final de la implementación del “Plan de Acción de Seguridad Ciudadana del Distrito de Ventanilla” se ha dado cuenta oportunamente al Comité Provincial de Seguridad Ciudadana del Callao, Comité Regional de Seguridad Ciudadana del Callao y Dirección General de Seguridad Ciudadana del MININTER, conforme lo estipula el ordenamiento legal vigente.

**b) Indicador: Porcentaje de Sectores Patrullados**

Durante el año 2020, la Gerencia de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgo de Desastre, por intermedio de la Sub Gerencia de Serenazgo ha efectuado las siguientes acciones de patrullaje:



**Ejecución del Patrullaje Integrado por Sector**

Se ha desarrollado 2,405 patrullajes en los 13 Sectores y 34 Sub Sectores en el que se encuentra dividido el Distrito de Ventanilla para las actividades de Seguridad Ciudadana, contando con la participación del personal policial asignado por las Comisarias PNP de Ventanilla, Pachacútec y Villa Los Reyes, no habiéndose cumplido conforme con la meta anual propuesta, por la falta de efectivos de la PNP quienes han sido comprometidos en otras actividades relacionados al Estado de Emergencia Sanitario por el COVID-19.

**Ejecución del Patrullaje Municipal Por Sector – Serenazgo**

Se ha realizado 21,480 patrullajes en los 13 Sectores y 34 Sub Sectores en el que se encuentra dividido el Distrito de Ventanilla para las actividades de Seguridad Ciudadana, habiéndose cumplido con la meta propuesta.

Cabe hacer presente que de la implementación y resultado final de esta actividad se ha dado cuenta oportunamente al Comité Provincial de Seguridad Ciudadana del Callao, Comité Regional de Seguridad Ciudadana del Callao y Dirección General de Seguridad Ciudadana del MININTER, conforme lo estipula el ordenamiento legal vigente.

**AEI.08.03: Sistema de Seguridad Ciudadana operativo, en beneficio de la población**

Durante el año 2020, la Central Seguridad 360°; componente importante de apoyo para las acciones de Patrullaje Policial, Integrado y Municipal en el distrito, ha efectuado el monitoreo en los 365 días del año en forma ininterrumpida durante las 24 horas del día; con un resultado de 5,941 monitoreos. Para el 2020 se ha incrementado tres (03) indicativos (ocurrencias, violencia familiar y niños y adolescentes infractores a la Ley Penal), para su respectivo monitoreo.

**Cuadro N° 33**

Casos monitoreados por las cámaras de videovigilancia de la central seguridad, año 2020

CASOS MONITOREADOS POR LAS CAMARAS DE VIDEOVIGILANCIA DE LA CENTRAL SEGURIDAD 360° 2020													
INDICATIVOS	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
ACCIDENTES	9	22	13	8	9	15	21	15	19	20	15	26	192
ACTIVIDADES REALIZADAS POR SERENAZGO	11	15	7	3	8	5	5	5	11	12	7	10	99
ACTIVIDADES VISUALIZADAS POR LA CAV	70	75	50	53	66	73	86	96	75	84	79	99	906
APOYO DIVERSOS AL CONTRIBUYENTE	128	156	183	107	109	93	78	86	123	107	151	150	1,471
DELITOS	33	76	33	15	31	41	23	38	43	36	50	43	462
DESASTRES	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	1	0	3
DISPERSADOS	92	84	83	45	111	146	166	183	135	131	97	122	1,395
FALTAS	65	65	67	39	41	38	52	55	49	90	76	76	713
OCURRENCIAS	46	53	33	19	23	33	14	18	15	8	15	29	306
OPERATIVOS	26	21	37	11	28	23	35	29	31	33	24	28	326
VIOLENCIA FAMILIAR	11	9	12	8	1	3	3	0	5	9	2	4	67
NIÑOS Y ADOLESCENTES INFRACTORES A LA LEY PENAL	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
<b>TOTAL</b>	<b>491</b>	<b>576</b>	<b>518</b>	<b>308</b>	<b>427</b>	<b>471</b>	<b>483</b>	<b>525</b>	<b>507</b>	<b>531</b>	<b>517</b>	<b>587</b>	<b>5,941</b>

Fuente: Observatorio de seguridad ciudadana

**Objetivo Estratégico Institucional (OEI.09): Protección de la población y sus medios de vida frente a peligros de origen natural y antrópicos en el Distrito de Ventanilla**

La finalidad de este objetivo es la Protección de la población y sus medios de vida frente a peligros de origen natural y antrópicos en el Distrito de Ventanilla y su cumplimiento es medido por el indicador "Porcentaje de capacidad instalada básica frente a emergencias y desastres".

**Cuadro N° 34**  
Resultados de los indicadores de OEI y AEI del año 2020

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	LOGRO ESPERADO 2020	VALOR OBTENIDO 2020	AVANCE PORCENTUAL	UO RESPONSABLE
OEI.09	Protección de la población y sus medios de vida frente a peligros de origen natural y antrópicos en el Distrito de Ventanilla.	Porcentaje de capacidad instalada básica frente a emergencias y desastres	Presupuesto ejecutado para la GDR / Presupuesto requerido para la GDR	75%	80.8%	107.84%	SUBGERENCIA DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRE Y DEFENSA CIVIL
AEI.09.01	Estudios para establecer el riesgo a nivel territorial	Número de zonas vulnerables con evaluaciones de riesgo de desastres	Zonas vulnerables con evaluación de RD	35	53	151.43%	
AEI.09.02	Incorporación de la GRD en la ocupación y uso del territorio	Porcentaje de edificaciones comerciales que cumplen con la normatividad de seguridad en edificaciones	Edificaciones comerciales que cumplen con la normatividad / Edificaciones comerciales inspeccionadas	44%	61%	138.64%	
AEI.09.03	Población con prácticas seguras para la resiliencia	Números de personas expuestas a peligros con capacidad para responder ante emergencias y desastres	Personas expuestas a peligros que se encuentran capacitadas	27,846	13,938	50.05%	
AEI.09.04	Capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres	Porcentaje de capacidad operativa del centro de operaciones de emergencia distrital	Capacidad operativa existente / Capacidad operativa requerida	83%	60%	72.29%	
AEI.09.05	Desarrollo de Instrumentos Estratégicos para la gestión del riesgo de desastres	Número de documentos de gestión aprobados	Documentos de gestión aprobados	5	4	80%	
AE.09.06	Implementación de actividades contingenciales	Número de acciones de respuesta implementadas	Acciones de respuesta implementadas	5	4	80%	

Nota: Todos los datos fueron obtenidos del registro de la Subgerencia de Gestión de Riesgo de Desastre y Defensa Civil  
Fuente: Anexo B-7 de Reporte del seguimiento del PEI, aplicativo CEPLAN

Para medir el grado de cumplimiento del indicador del OEI.09 se ha tomado como referencia el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) y el Devengado del año 2020 del Programa Presupuestal (PP) 0068 *Reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres* relacionados a la Subgerencia de Gestión de Riesgo de Desastre y Defensa



Civil de la Municipalidad de Ventanilla. Según el cuadro N° 34, se observa que en el 2020 se ejecutó el 80.8% del presupuesto requerido para la gestión de la Subgerencia. Este resultado muestra un avance porcentual de 107.84% comparado con el logro esperado de 75%.

El incremento es debido al presupuesto que se solicitó para la implementación del COEL el cual va permitir un adecuado monitoreo de todas las emergencias que se suscite en el distrito.

A continuación, se muestran los resultados correspondientes a las acciones estratégicas del OEI.09:

#### **AEI.09.01: Estudios para establecer el riesgo a nivel territorial**

Durante el 2020, la Subgerencia de Gestión de Riesgo de Desastre y Defensa Civil identificó 53 zonas vulnerables en todo el Distrito de Ventanilla, este resultado muestra un nivel de cumplimiento del 151.43% respecto al proyectado (35). El personal encargado de la evaluación empleó informes y fichas técnicas para la evaluación de las zonas vulnerables y en riesgo.

Este incremento se debe a un aumento por el ingreso de las solicitudes de los representantes de los asentamientos humanos o contribuyente para la incorporación de proyectos de Agua Potable que se esta dando para el distrito.

#### **AEI.09.02: Incorporación de la GRD en la ocupación y uso del territorio**

Con respecto al cumplimiento del indicador de esta AEI, según el cuadro N° 34, se observa que el 61% de las edificaciones comerciales inspeccionadas de todo el distrito de Ventanilla cumple con la normatividad requerida. Es decir, de las 860 edificaciones comerciales inspeccionadas, 531 cumple con la normatividad requerida.

Para la realización de las inspecciones se emplearon los Formatos ITSE (Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones), los cuales brindan información de sustentación de las inspecciones realizadas.

Este resultado muestra un avance del 138.64% comparado con el logro esperado de 44%, el cual es debido al incremento de Ingreso de las solicitudes para inspecciones específicamente para el giro de restaurantes y bodegas.

#### **AEI.09.03: Población con prácticas seguras para la resiliencia**

Durante el 2020 se capacitaron a un total de 13,938 personas sobre temas para hacer frente a diversos tipos de peligros así como también sobre los nuevos protocolos de bioseguridad para hacer frente al COVID-19. Esta disminución del casi 50% comparado con lo esperado (27,846 personas) es a consecuencia de la declaratoria de emergencia sanitaria motivo por el cual no se permite la aglomeración de personas y se disminuye el aforo permitido en los lugares comerciales.

#### **AEI.09.04: Capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres**

La capacidad operativa existente del Centro de Operaciones de Emergencia Local (COEL) fue del 60% respecto a lo requerido durante el 2020.



Los requerimientos solicitados se basaron en la implementación del COEL, es decir la logística adecuada para su buen funcionamiento como Computadoras, muebles, mesa de reuniones, software, sillas, televisores.

Ademas, durante el cuarto trimestre se continuo con los requerimientos para la instalación del COEL ya que se priorizó la respuesta para las familias vulnerables a causa del COVID-19.

#### **AEI.09.05: Desarrollo de Instrumentos Estratégicos para la gestión del riesgo de desastres**

Según el cuadro N° 34, se observa que en el 2020 la Subgerencia de Gestión de Riesgo de Desastre y Defensa Civil elaboró 4 documentos de gestión, el cual representa el 80% de lo programado (5 documentos).

Los documentos elaborados durante el año son los siguientes:

- Firma del Convenio del Sistema Alerta Temprana
- Aprobación de los Lineamientos del COEL
- Ejecución del Plan de Seguridad SISCOVID 19<sup>4</sup>
- Plan Navidad Segura COVID-19

#### **AEI.09.06: Implementación de actividades contingenciales**

Durante el año 2020 se realizaron 4 acciones con respecto a la implementación para dar respuesta frente a los peligros que se suscitaría en el Distrito de Ventanilla. Este resultado representa un avance del 80% comparado con el logro esperado de 5 acciones.

Para dar respuesta a las actividades contingenciales, a inicios de año se logró realizar:

- Cursos de brigadas para mercados,
- Curso Básico de Uso y manejo de extintores,
- Campañas de sensibilización para mercados sobre SISCOVID 19

Finalmente, es preciso señalar que la Subgerencia participó en las coordinaciones para la obtención y distribución de las canastas para todas las familias vulnerables a consecuencia del COVID-19.



<sup>4</sup> Sistema Integrado para el COVID-19

**Objetivo Estratégico Institucional (OEI.10): Fortalecer la Gestión Institucional**

La finalidad de este objetivo es la de Fortalecer la Gestión Institucional en el Distrito de Ventanilla y su cumplimiento es medido por el indicador "Porcentaje de cumplimiento anual del Plan Estratégico Institucional". A continuación se muestra el valor obtenido y avance porcentual del indicador de cada uno de ellos:

**Cuadro N° 35**  
Resultados de los indicadores de OEI y AEI del año 2020

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	LOGRO ESPERADO 2020	VALOR OBTENIDO 2020	AVANCE %	UO RESPONSABLE
OEI.10	Fortalecer la Gestión Institucional	Porcentaje de cumplimiento anual del Plan Estratégico Institucional	AEI Ejecutadas / AEI Programadas	100	91.18	136.09	GERENCIA DE PLANIFICACIÓN LOCAL Y PRESUPUESTO
AEI.10.01	Capacidades Fortalecidas del personal de la Municipalidad Distrital de Ventanilla	Número de capacitaciones realizadas al personal de la Municipalidad	Capacitaciones realizadas al personal	10	3	30%	SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS
AEI.10.02	Recaudación Tributaria oportuna en beneficio de la Municipalidad	Tasa de variación de Morosidad de los tributos	R.T.Mn – R.T.Mn-1 / R.T.Mn-1	45.10	19.24	234.41	GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
AEI.10.03	Instrumentos de gestión actualizados en beneficio de la administración municipal	Número de Instrumentos de gestión actualizados en la Municipalidad	Instrumentos de Gestión Actualizados	11	7	63.64	GERENCIA DE PLANIFICACIÓN LOCAL Y PRESUPUESTO
AEI.10.04	Asesoramiento institucional oportuno en beneficio de la Municipalidad	Número de Informes Legales emitidos	Informes Legales Emitidos	350	440	125.71	GERENCIA DE ASESORÍA JURÍDICA

Fuente: Anexo B-7 de Reporte del seguimiento del PEI, aplicativo CEPLAN

Durante el 2020 el 91.188% de las AEI programadas se ejecutaron. Las AEI que no se ejecutaron fue porque no se pudieron medir sus indicadores. Durante el seguimiento del PEI se observaron casos en que algunas actividades relacionadas a la medición de los indicadores no correspondían a las funciones de las oficinas a quienes se les había asignado para su medición.

**AEI.10.01: Capacidades Fortalecidas del personal de la Municipalidad Distrital de Ventanilla**

Durante el 2020 la Subgerencia de Recursos Humanos informó que se realizaron 3 capacitaciones dirigidas al personal de la Municipalidad, convocando a un total de 204 asistentes. Las capacitaciones se realizaron de forma virtual respetando las restricciones sanitarias debido a la pandemia del COVID-19.

A continuación se detallan las capacitaciones realizadas:



**Cuadro N° 36**  
Capacitaciones realizadas en el 2020

N°	CAPACITACIÓN	TEMA	DIA	LUGAR	NÚMERO DE ASISTENTES
1	Charla	Código de ética	27/10/2020	Zoom	52
2	Charla	Código de ética	28/10/2020	Zoom	43
3	Charla	Los delitos contra la Administración Pública en el Ejercicio de la Función: La Función Pública en el Derecho Penal.	22/12/2020	Zoom	109

Fuente: Subgerencia de Recursos Humanos

Asimismo, cabe precisar que en el marco de la Directiva N° 066-2019-CG-INTEG "Implementación del Sistema de Control Interno en las entidades del Estado", cuya finalidad es que las entidades del Estado logren implementar el Sistema de Control Interno como una herramienta de gestión eficaz, eficiente, ética y transparente, el Comité de Control Interno de la Municipalidad convocó a 2 charlas de capacitación para todos los servidores de la entidad edil.

#### **AEI.10.02: Recaudación Tributaria oportuna en beneficio de la Municipalidad**

La Subgerencia de Rentas y Ejecutoria Coactiva, encargada de administrar y controlar la gestión de cobranza de las deudas tributarias, así como las multas administrativas y de acciones que permitan impulsar el cumplimiento de las obligaciones antes señalada, informó que durante el 2020 a través del trabajo realizado en dicha administración tributaria municipal se logró obtener una tasa de morosidad del 19.24% el cual refleja un resultado muy inferior a lo esperado (45.1%). Para una mejor apreciación de lo descrito anteriormente, a continuación, se detallan los montos recaudados por cada tributo:

**Cuadro N° 37**  
Información de recaudación por tributo en el año 2020

AÑO	TRIBUTOS	EMISIÓN	RECAUDADO	% EFECTIVIDAD	% MOROSIDAD
2019	Impuesto predial <sup>1</sup>	16,426,475.95	12,218,357.53	74.38%	25.62%
2019	Arbitrios Municipales <sup>2</sup>	17,556,714.87	8,446,510.38	48.11%	51.89%
<b>Sub Totales 2019</b>		<b>33,983,190.82</b>	<b>20,664,867.91</b>	<b>60.81%</b>	<b>39.19%</b>
2020	Impuesto predial	17,477,214.49	10,011,614.44	57.28%	42.72%
2020	Arbitrios Municipales	20,972,594.30	6,676,399.21	31.83%	68.17%
<b>Sub Totales 2020</b>		<b>38,449,808.79</b>	<b>16,688,013.65</b>	<b>43.40%</b>	<b>56.60%</b>

Fuente: Subgerencia de Rentas y Ejecutoria Coactiva

Según el cuadro N° 37, se observa que el monto total recaudado en el 2020 por tributos municipales tales como Impuesto predial y tasa por arbitrios fue de 16'688,013.65 soles, la cual comparada con lo obtenido durante el 2019 (20,664,867.91) refleja una disminución de 3'976,854.26 soles. Por ello, en el 2019 se consiguió una efectividad de la recaudación del 60.81%, siendo superior al del 2020.

Cabe indicar que los Ingresos correspondientes al ejercicio 2019 esta actualizado hasta el 31/12/2020, esto se refleja en el crecimiento porcentual de la efectividad.



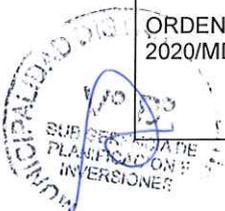
En ese sentido, las acciones realizadas en las actividades de recaudación se detallan a continuación:

- Se logró enviar en tiempo oportuno cuponeras a todos los contribuyentes del distrito de Ventanilla.
- Se logró Instalar un sistema de pago en línea vía - Niubiz web, para que los contribuyentes puedan pagar sus tributos sin salir de casa, respetando el protocolo de seguridad covid19
- Se logró aprobar la Ordenanza que aprueba los beneficios tributarios por el pronto pago, con incentivos de hasta el 22% de descuentos en pago total de arbitrios municipales.
- La Gerencia de Administración Tributaria durante el año 2020 ha venido realizando atenciones diversas vía las redes sociales, consultas tributarias, envío de los estados de cuenta corriente, orientaciones tributarias, consultas de presentaciones de declaraciones juradas, así como charlas de Sensibilización Tributaria a los contribuyentes tanto en nuestras instalaciones, como en las diversas zonas logrando solucionar dudas e inconvenientes en cuanto a la inscripción de contribuyentes, promocionar la amnistía tributaria, así como sensibilizar creando conciencia tributaria para el pago de los tributos municipales.
- Se logró emitir las cartas de tributarias de cobranza ordinaria y coactiva de manera continua durante el año 2020.
- Se logró cumplir con la meta establecida encomendados con la máxima eficiencia y al menor costo posible, pese a estar en tiempo de la pandemia covid19.
- Se logró atender las solicitudes de Expedientes Coactivos y una orientación adecuada, oportuna y encauzar los trámites para su resolución. Se logró atender las solicitudes de expedientes coactivos, brindar una orientación adecuada, oportuna y encauzar los trámites para su resolución.

Además, se mencionan las principales normas emitidas por la Gerencia de Administración Tributaria con la finalidad de mejorar y regular la prestación de los servicios públicos locales para cumplir con las metas establecidas:

**Cuadro N° 38**  
**Normas emitidas durante el 2020**

NORMAS EMITIDAS	CONCEPTO
ORDENANZA MUNICIPAL 001-2020/MDV	ARTÍCULO 1o.- ESTABLECER las fechas del vencimiento para el pago del Impuesto Predial correspondiente al ejercicio 2020, de conformidad con lo previsto en el artículo 15° del Texto Único Ordenado de la Ley de Tributación Municipal, en las siguientes fechas de vencimiento: Impuesto Predial Pago anual al contado: 28 de febrero del 2020 Pago fraccionado 28 de febrero del 2020, 29 de mayo del 2020, 31 de agosto del 2020 y 30 de Noviembre del 2020
ORDENANZA MUNICIPAL 002-2020/MDV	Ordenanza que establece el Beneficio Incentivos por el Pronto Pago de Impuesto Predial y Arbitrios Municipales



NORMAS EMITIDAS	CONCEPTO
ORDENANZA MUNICIPAL 008-2020/MDV	Ordenanza que establece diversas medidas de naturaleza tributaria y No Tributaria en el distrito de Ventanilla a finde mitigar el impacto económico producido por el Estado de Emergencia Sanitaria - COVID19.
ORDENANZA MUNICIPAL 017-2020/MDV	Ordenanza Municipal que fija los montos por el servicio de derecho de emision mecanizada de actualización de valores, determinacion de Impuesto Predial y Arbitrios Municipales correspondientes al ejercicio fiscal 2021 y su distribucion a domicilio.

Fuente: Subgerencia de Rentas y Ejecutoria Coactiva

### AEI.10.03: Instrumentos de gestión actualizados en beneficio de la administración municipal

Durante el 2020 se actualizaron un total de 7 instrumentos de gestión, los cuales se detallan a continuación:

**Cuadro N° 39**  
Instrumentos actualizados durante el 2020

Nº	INSTRUMENTOS DE GESTIÓN ACTUALIZADOS	DOCUMENTO DE APROBACIÓN
1	Reglamento de Organización y Funciones 2020	Ordenanza Municipal N° 03-2020/MDV
2	Texto Único de Servicios no exclusivos	Resolucion de alcaldia 254-2020/MDV-ALC
3	Texto Único de Procedimientos Administrativos	Decreto de alcaldía 001-2020/MDV-ALC
4	Plan Operativo Institucional Multianual 2021-2023	Resolución de Alcaldia N° 0252-2020/MDV-ALC
5	Ampliación del Plan Estratégico Institucional 2019-2023	Resolución de Alcaldia N° 0253-2020/MDV-ALC
6	Programación Multianual de Inversiones 2021-2023	Resolucion de Alcaldia 0124-2020/MDV-ALC
7	Programación Multianual de presupuesto público 2021-2023	Acuerdo de Concejo N° 096-2020/MDV-CDV

Fuente: Gerencia de Planificación Local y Presupuesto

### AEI.10.04: Asesoramiento institucional oportuno en beneficio de la Municipalidad

De acuerdo al Reglamento de Organización y Funciones (ROF) 2020, aprobado por Ordenanza Municipal N° 03-2020/MDV, se creo la unidad orgánica: Gerencia de Asesoría Jurídica, la cual es la encargada de brindar asesoramiento sobre la adecuada interpretación, aplicación y difusión de las normas legales de competencia municipal. Durante el 2020 se emitieron un total de 440 informes legales, el cual representa un avance del 125.71% comparado con lo programado (350 informes).

Este incremento se debe a las diversas solicitudes de opinión legal por parte de las diversas unidades orgánicas de la Municipalidad Distrital de Ventanilla.



#### 4. PROPUESTAS PARA MEJORAR LA ESTRATEGIA

La implementación del PEI 2019-2023 se ha realizado considerando los resultados obtenidos en la Evaluación de implementación del Plan Operativo Institucional 2020, en ella se pueden observar algunas actividades que tuvieron dificultades para el cumplimiento de su meta y por ende ha incidido en el desarrollo de esta evaluación. Por lo tanto, se considera importante tomar en cuenta los siguientes aspectos:

- Durante el 2020 no se contó con un plan de gestión de desarrollo de las personas (PDP). Este documento es importante ya que permite mejorar las acciones de capacitación y evaluación.
- En el desarrollo de esta evaluación se tomó conocimiento la falta de actualización de la base cartográfica con la que cuenta la Subgerencia de Catastro y la actualización de la zonificación del Distrito. Al término de 2020 se viene trabajando progresivamente en su implementación ya que es de suma importancia para los planes urbanísticos de la entidad.
- Además, cabe mencionar que algunos indicadores del PEI muestran imprecisiones en la fórmula de medición o no tienen relación con las funciones asignadas a cada unidad orgánica. Esto requiere una actualización del PEI ya que va incidir en el cumplimiento de las metas de los indicadores.

#### 5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Es necesario reformular los logros esperados del PEI ya que en algunos casos la meta establecida no guardaba coherencia con las actividades realizadas por las unidades orgánicas.
- Además, la aprobación de un nuevo Reglamento de Organización y Funciones- ROF 2020 amerita una actualización de objetivos y acciones estratégicas así como de indicadores para lograr el cumplimiento de lo establecido en el PEI.

#### 6. ANEXOS:

- Reporte de seguimiento del PEI emitido a través del aplicativo CEPLAN V.01 (ANEXO B-7).
- Evaluación de Implementación del II Semestre del Plan Operativo Institucional 2020; se encuentra ubicado en el portal transparencia de la MDV en el siguiente link:

<http://www.muniventanilla.gob.pe/portalTransparencia/documentos/planeamientoOrganizacion/planesPolíticas/evaluacionPlanOperativoInstitucionalSegundoSemestre2020.pdf>



Anexo B-7  
SEGUIMIENTO DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI)

Periodo PEI : 2019 - 2024  
 Nivel de Gobierno : M - GOBIERNOS LOCALES  
 Departamento : 07 - PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO  
 Provincia : 0701 - PROV. CALLAO  
 Distrito : 070106 - VENTANILLA  
 Unidad Ejecutora : 300682 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA

OEI.01 CONTRIBUIR CON LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL DISTRITO DE VENTANILLA. (Prioridad:9)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE	VALOR ACTUAL				LOGRO ESPERADO	VALOR OBTENIDO				AVANCE (%)				UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE							
				Año	Valor	2019	2020		2021	2022	2023	2024	2019	2020	2021	2022		2023	2024	UE				
IND.01.OEI.01	PORCENTAJE DE POBLACIÓN ESTUDIANTIL BENEFICIADA CON LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS DEL DISTRITO DE VENTANILLA	Porcentaje	16.00	2017	16.00	19.00	21.40	23.70	26.10	ND	ND	27.39	4.85	ND	ND	ND	100	22.66	ND	ND	ND	ND	ND	300682-MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA

OEI.01 AEI.01.01 PROGRAMAS EDUCATIVOS ELABORADOS PARA LOS EDUCANDOS DEL DISTRITO DE VENTANILLA. (Prioridad:9)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE	VALOR ACTUAL				LOGRO ESPERADO	VALOR OBTENIDO				AVANCE (%)				UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE							
				Año	Valor	2019	2020		2021	2022	2023	2024	2019	2020	2021	2022		2023	2024	UE				
IND.01.AEI.01.01	Porcentaje de II.EE que acceden a los Programas Educativos del Distrito de Ventanilla	Porcentaje	27.00	2017	27.00	36.00	48.00	60.00	72.00	ND	ND	16.84	1.80	ND	ND	ND	46.78	3.75	ND	ND	ND	ND	ND	300682-MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA

OEI.01 AEI.01.02 Servicios de bibliotecas de manera integral en el Distrito de Ventanilla. (Prioridad:9)

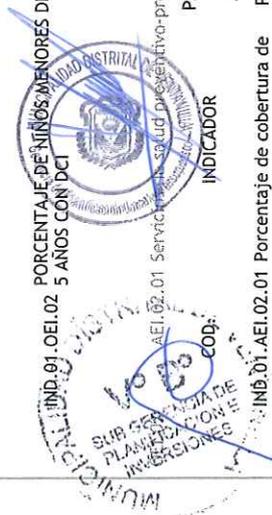
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE	VALOR ACTUAL				LOGRO ESPERADO	VALOR OBTENIDO				AVANCE (%)				UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE							
				Año	Valor	2019	2020		2021	2022	2023	2024	2019	2020	2021	2022		2023	2024	UE				
IND.01.AEI.01.02	Porcentaje de la Población estudiantil que acceden a los Servicios de Biblioteca en el Distrito de Ventanilla	Porcentaje	6.00	2017	6.00	6.50	7.12	7.70	8.30	ND	ND	2.81	0.98	ND	ND	ND	43.23	13.76	ND	ND	ND	ND	ND	300682-MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA

OEI.02 CONTRIBUIR CON LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL DISTRITO DE VENTANILLA. (Prioridad:8)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE	VALOR ACTUAL				LOGRO ESPERADO	VALOR OBTENIDO				AVANCE (%)				UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE							
				Año	Valor	2019	2020		2021	2022	2023	2024	2019	2020	2021	2022		2023	2024	UE				
IND.01.OEI.02	PORCENTAJE DE NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS CON DCI	Porcentaje	11.20	2017	9.20	9.10	9.00	8.50	8.00	ND	ND	3.06	2.12	ND	ND	ND	100	100	ND	ND	ND	ND	ND	300682-MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA

OEI.02 AEI.02.01 Servicio de Salud preventivo-promocional orientados a favor de la población del Distrito. (Prioridad:8)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE	VALOR ACTUAL				LOGRO ESPERADO	VALOR OBTENIDO				AVANCE (%)				UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE							
				Año	Valor	2019	2020		2021	2022	2023	2024	2019	2020	2021	2022		2023	2024	UE				
IND.01.AEI.02.01	Porcentaje de cobertura de	Porcentaje	16.00	2017	19.00	19.80	20.40	20.90	21.50	ND	ND	27.63	12.80	ND	ND	ND	62.75	ND	ND	ND	ND	ND	ND	300682-MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA



personas atendidas en centros de atención médica municipal

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE VENTANILLA  
SISTEMA DE SALUD MUNICIPAL DE VENTANILLA  
GERENCIA GENERAL

OEI.03 PROMOVER EL DESARROLLO HUMANO Y HABITOS SALUDABLES EN EL DISTRITO DE VENTANILLA (Prioridad:7)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE	VALOR ACTUAL	LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
					Año	Valor	Año	Valor	Año	Valor	Año	Valor	Año	Valor	Año	Valor	Año	Valor	Año	
IND.01.OEI.03	PORCENTAJE DE LA POBLACION VULNERABLE QUE ACCEDE AL APOYO SOCIAL EN EL DISTRITO DE VENTANILLA	Porcentaje	2016 14.00	2017 14.00	2018 14.40	2019 14.80	2020 15.10	2021 15.40	2022 ND	2023 ND	2024 ND	2019 75.63	2020 100	2021 ND	2022 ND	2023 ND	2024 ND	300682- MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE VENTANILLA	03.12.01- GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO	

OEI.03 AEI.03.01 Programas de apoyo social de forma permanente a grupos de población vulnerables del Distrito de Ventanilla (Prioridad:7)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE	VALOR ACTUAL	LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
					Año	Valor	Año	Valor	Año	Valor	Año	Valor	Año	Valor	Año	Valor	Año	Valor	Año	
IND.01.AEI.03.01	Número de Población que cuenta con FSU en el Distrito de Ventanilla	Número	2016 2573.00	2017 4485.00	2018 4500.00	2019 4500.00	2020 4500.00	2021 4500.00	2022 4500.00	2023 ND	2024 ND	2019 4500.00	2020 1401.00	2021 0.00	2022 ND	2023 ND	2024 ND	300682- MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE VENTANILLA	03.10.01- GERENCIA DE PARTICIPACION VECINAL	
IND.02.AEI.03.01	Número que accede al Programa Vaso de Leche	Número	2017 22875.00	2017 23264.00	2018 23264.00	2019 23264.00	2020 23264.00	2021 23264.00	2022 23264.00	2023 ND	2024 ND	2019 23264.00	2020 23264.00	2021 100.00	2022 0	2023 ND	2024 ND	300682- MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE VENTANILLA	03.10.01- GERENCIA DE PARTICIPACION VECINAL	

OEI.03 AEI.03.02 Programas de actividades deportivas municipales de fácil acceso para la población del Distrito de Ventanilla (Prioridad:7)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE	VALOR ACTUAL	LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
					Año	Valor	Año	Valor	Año	Valor	Año	Valor	Año	Valor	Año	Valor	Año	Valor	Año	
IND.01.AEI.03.02	N° de Población que accede a Eventos Deportivos en el Distrito de Ventanilla	Número	2017 12000.00	2017 12000.00	2018 15000.00	2019 18000.00	2020 20000.00	2021 22000.00	2022 22000.00	2023 ND	2024 ND	2019 54400.00	2020 55301.00	2021 100	2022 100	2023 ND	2024 ND	300682- MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE VENTANILLA	03.13.01- GERENCIA DE DEPORTES	

OEI.03 AEI.03.03 Escuelas Multidisciplinarias para jóvenes y niños en el Distrito de Ventanilla (Prioridad:7)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE	VALOR ACTUAL	LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
					Año	Valor	Año	Valor	Año	Valor	Año	Valor	Año	Valor	Año	Valor	Año	Valor	Año	
IND.01.AEI.03.03	Porcentaje de la Población estudiantil de 6 a 17 años, que accede a las Escuelas Multidisciplinarias del Distrito de Ventanilla	Porcentaje	2015 12.95	2017 27.30	2018 31.00	2019 35.00	2020 39.00	2021 43.00	2022 ND	2023 ND	2024 ND	2019 36.99	2020 41.65	2021 100	2022 100	2023 ND	2024 ND	300682- MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE VENTANILLA	03.13.01- GERENCIA DE DEPORTES	

OEI.03 AEI.03.04 Promover la Competitividad Económica en el Distrito de Ventanilla (Prioridad:6)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE	VALOR ACTUAL	LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
					Año	Valor	Año	Valor	Año	Valor	Año	Valor	Año	Valor	Año	Valor	Año	Valor	Año	
IND.01.OEI.04	NÚMERO DE POBLACION QUE ACCEDE A UN EMPLEO FORMAL	Número	2017 6827.00	2017 6827.00	2018 5420.00	2019 6983.00	2020 8689.00	2021 10812.00	2022 ND	2023 ND	2024 ND	2019 7087.00	2020 1952.00	2021 100	2022 27.95	2023 ND	2024 ND	300682- MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE VENTANILLA	03.08.01- GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO	



COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO		VALOR OBTENIDO										AVANCE (%)	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE														
			Año	Valor	Año	Valor	Año	Valor	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2019	2020			2021	2022	2023	2024										
OEI.04	Asistencia técnica a nuevos emprendedores de forma oportuna en el distrito de Ventanilla (Prioridad:6)	Número de nuevos emprendedores organizados en el cual participan los emprendedores del Distrito de Ventanilla	2017	600.00	2017	600.00	2019	780.00	2020	840.00	2021	900.00	2022	964.00	2023	ND	2024	ND	2019	87.56	2020	100	2021	ND	2022	ND	2023	ND	2024	ND	300682-MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA	03.08.01-GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO
OEI.04	ASISTENCIA TÉCNICA EN LA FORMALIZACIÓN DE LOS COMERCIANTES DE MANERA OPORTUNA A LOS COMERCIANTES INFORMALES EN EL DISTRITO DE VENTANILLA (Prioridad:6)	Número de Comerciantes formalizados en el Distrito de Ventanilla	2017	ND	2017	ND	2019	420.00	2020	420.00	2021	420.00	2022	420.00	2023	ND	2024	ND	2019	100	2020	6-43	2021	ND	2022	ND	2023	ND	2024	ND	300682-MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA	03.08.01-GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO
OEI.04	Acciones de control y fiscalización de actividades económicas oportunas en el Distrito de Ventanilla (Prioridad:6)	Número de establecimientos fiscalizados en actividades económicas en el Distrito de Ventanilla	2017	ND	2017	ND	2019	396.00	2020	416.00	2021	437.00	2022	458.00	2023	ND	2024	ND	2019	0	2020	0	2021	ND	2022	ND	2023	ND	2024	ND	300682-MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA	03.08.01-GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO
OEI.04	Programa de fortalecimiento que agregan valor productivo a los Agentes Económicos del Distrito de Ventanilla (Prioridad:6)	Número de Agentes económicos que participan en el Programa de fortalecimiento que agregan valor productivo en el Distrito de Ventanilla	2017	40546.00	2017	40546.00	2019	33800.00	2020	35930.00	2021	38211.00	2022	40636.00	2023	ND	2024	ND	2019	ND	2020	13.16	2021	68.79	2022	ND	2023	ND	2024	ND	300682-MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA	03.08.01-GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO
OEI.04	Programa de fortalecimiento que agregan valor productivo a los Agentes Económicos del Distrito de Ventanilla (Prioridad:3)	Porcentaje de LA POBLACIÓN QUE VIVE EN BARRIOS MARGINALES Y/O ASENTAMIENTOS IMPROVISADOS	2014	72.00	2017	45.00	2019	36.00	2020	27.00	2021	18.00	2022	12.00	2023	ND	2024	ND	2019	ND	2020	ND	2021	ND	2022	ND	2023	ND	2024	ND	300682-MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA	03.07.01-GERENCIA DE DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA

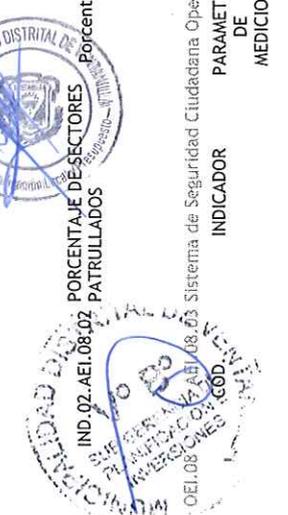


COD.	INDICADOR	VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO										VALOR OBTENIDO										AVANCE (%)										UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
		Año	Año	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2019	2020	2021	2022	2023	2024	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE						
OEI.05	AEI.05.02	CATASTRO ACTUALIZADO EN LA JURISDICCION DEL DISTRITO DE VENTANILLA (Prioridad:3)																																
IND.01	AEI.05.02	Porcentaje de base cartográfica actualizada en el Distrito de Ventanilla	2015	100.00	2017	100.00	2019	100.00	2020	100.00	2021	100.00	2022	100.00	2023	100.00	2024	100.00	2019	100.00	2020	100.00	2021	100.00	2022	100.00	2023	100.00	2024	100.00	300682- MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA			
OEI.05	AEI.05.03	Espacios públicos recuperados y priorizados en beneficio del Distrito de Ventanilla (Prioridad:3)																																
IND.01	AEI.05.03	Porcentaje de ejecución del presupuesto asignado a inversiones	2017	82.00	2017	82.00	2019	85.00	2020	87.00	2021	89.00	2022	91.00	2023	91.00	2024	91.00	2019	86.33	2020	86.33	2021	86.33	2022	86.33	2023	86.33	2024	86.33	300682- MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA			
OEI.05	AEI.05.04	Asistencia técnica en desarrollo urbano de forma integral en beneficio de la población del Distrito de Ventanilla (Prioridad:3)																																
IND.01	AEI.05.04	Número de Asistencias técnicas en desarrollo urbano en el Distrito de Ventanilla	2014	130.00	2017	200.00	2019	245.00	2020	265.00	2021	285.00	2022	307.00	2023	307.00	2024	307.00	2019	18.00	2020	18.00	2021	18.00	2022	18.00	2023	18.00	2024	18.00	300682- MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA			
OEI.05	AEI.05.05	SANEAMIENTO FISICO LEGAL DE PREDIOS FOCALIZADOS EN EL DISTRITO DE VENTANILLA (Prioridad:3)																																
IND.01	AEI.05.05	Porcentaje de Predios que accede al Saneamiento físico legal	2014	26.00	2017	36.00	2019	38.00	2020	39.00	2021	41.00	2022	42.00	2023	42.00	2024	42.00	2019	42.00	2020	42.00	2021	42.00	2022	42.00	2023	42.00	2024	42.00	300682- MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA			
OEI.06	AEI.06.01	Ordenamiento integral del Transporte Público en beneficio al Distrito de Ventanilla (Prioridad:4)																																
IND.01	AEI.06.01	Número de Vehículos peores que prestan servicios	2011	2690.00	2017	4528.00	2019	5661.00	2020	6000.00	2021	6500.00	2022	7042.00	2023	7042.00	2024	7042.00	2019	6873.00	2020	6873.00	2021	6873.00	2022	6873.00	2023	6873.00	2024	6873.00	300682- MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA			
IND.05	OEI.06.01	Porcentaje de Vías Locales Señalizadas	2011	40.00	2017	85.00	2019	90.00	2020	95.00	2021	100.00	2022	100.00	2023	100.00	2024	100.00	2019	6.30	2020	6.30	2021	6.30	2022	6.30	2023	6.30	2024	6.30	300682- MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA			
OEI.06	AEI.06.01	Ordenamiento integral del Transporte Público en beneficio al Distrito de Ventanilla (Prioridad:4)																																
IND.01	AEI.06.01	Número de Autorizaciones otorgadas	2011	600.00	2017	1000.00	2019	1200.00	2020	1400.00	2021	1600.00	2022	1800.00	2023	1800.00	2024	1800.00	2019	367.00	2020	367.00	2021	367.00	2022	367.00	2023	367.00	2024	367.00	300682- MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA			
IND.02	AEI.06.01	Número de Campaña de sensibilización en Seguridad Vial	2011	2.00	2017	12.00	2019	12.00	2020	12.00	2021	12.00	2022	12.00	2023	12.00	2024	12.00	2019	4.00	2020	4.00	2021	4.00	2022	4.00	2023	4.00	2024	4.00	300682- MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA			





COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE	Año	Valor	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2019	2020	2021	2022	2023	2024	AVANCE (%)	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE	
																										LOGRO ESPERADO
OEI.07	AEI.07.05	Asistencia técnica oportuna en Gestión ambiental a los ciudadanos en el Distrito de Ventanilla (Prioridad:5)																							UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE	
IND.01.AEI.07.05	Número de asistencias técnicas en gestión ambiental en el Distrito de Ventanilla	Número	2017	50.00	2017	50.00	60.00	70.00	80.00	90.00	ND	ND	50.00	40.00	ND	ND	ND	ND	83.33	57.14	ND	ND	ND	ND	ND	03.16.01-SISTEMA DE SERVICIOS A LA CIUDAD Y GESTION AMBIENTAL GERENCIA GENERAL
IND.01.OEI.08.01	TASA DE VARIACIÓN DE LOS DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO	Tasa	2015	21.80	2017	15.60	13.00	12.00	10.00	8.30	ND	ND	47.00	50.00	ND	ND	ND	ND	27.66	24.00	ND	ND	ND	ND	03.09.01-GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y GESTION DE RIESGO DE DESASRTE	
OEI.08	AEI.08.01	Programa de Seguridad Ciudadana Vecinal de manera focalizada en el Distrito de Ventanilla (Prioridad:1)																							UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE	
IND.01.AEI.08.01	NÚMERO DE VECINOS SENSIBILIZADOS EN TEMAS DE SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DE VENTANILLA	Número	2016	200.00	2017	8900.00	9000.00	9000.00	9000.00	9000.00	9000.00	9000.00	9000.00	9000.00	9000.00	9000.00	9000.00	9000.00	14434.00	1241.00	ND	ND	ND	ND	03.09.01-GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y GESTION DE RIESGO DE DESASRTE	
OEI.08	AEI.08.02	Plan Local de seguridad Ciudadana implementado de manera óptima en el Distrito de Ventanilla (Prioridad:1)																							UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE	
IND.01.AEI.08.02	PORCENTAJE DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLSC DEL DISTRITO DE VENTANILLA	Porcentaje	2016	100.00	2017	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	03.09.01-GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y GESTION DE RIESGO DE DESASRTE	
IND.02.AEI.08.02	PORCENTAJE DE SECTORES PATRULLADOS	Porcentaje	2016	100.00	2017	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	03.09.01-GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y GESTION DE RIESGO DE DESASRTE	



Año Valor Año Valor 2019 2020 2021 2022 2023 2024 2019 2020 2021 2022 2023 2024 2019 2020 2021 2022 2023 2024

03.09.01- GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y GESTION DE RIESGO DE DESASTRE  
 300682- MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA  
 UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE  
 03.09.05- SUBGERENCIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRE Y DEFENSA CIVIL

IND.01-AE1.08.03  
 NÚMERO DE MONITORES REALIZADOS POR LA CENTRAL ALERTA VENTANILLA

PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE	VALOR ACTUAL	LOGRO ESPERADO	VALOR OBTENIDO	AVANCE (%)
Número	2017 366.00	2017 366.00	2020 366.00	2020 365.00	99.73

OE1.09 PROTECCIÓN DE LA POBLACIÓN Y SUS MEDIOS DE VIDA FRENTE A PELIGROS DE ORIGEN NATURAL Y ANTRÓPICOS EN EL DISTRITO DE VENTANILLA (Prioridad:2)

IND.01-OE1.09  
 PORCENTAJE DE CAPACIDAD INSTALADA BÁSICA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES  
 300682- MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA  
 UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE  
 03.09.05- SUBGERENCIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRE Y DEFENSA CIVIL

IND.01-AE1.09.01  
 N° de zonas vulnerables con evaluaciones de riesgo de desastres

PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE	VALOR ACTUAL	LOGRO ESPERADO	VALOR OBTENIDO	AVANCE (%)
Porcentaje	2017 30.00	2017 35.00	2020 75.00	2020 80.88	100

OE1.09 AE1.09.01 ESTUDIOS PARA ESTABLECER EL RIESGO A NIVEL TERRITORIAL (Prioridad:2)

IND.01-AE1.09.02  
 Porcentaje de edificaciones comerciales que cumplen con la normatividad de seguridad en edificaciones  
 300682- MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA  
 UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE  
 03.09.05- SUBGERENCIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRE Y DEFENSA CIVIL

IND.01-AE1.09.02  
 Porcentaje de edificaciones comerciales que cumplen con la normatividad de seguridad en edificaciones

PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE	VALOR ACTUAL	LOGRO ESPERADO	VALOR OBTENIDO	AVANCE (%)
Porcentaje	2016 28.00	2017 38.00	2020 44.00	2020 61.00	100

OE1.09 AE1.09.02 Incorporación de la GRD en la ocupación y uso del territorio (Prioridad:2)

IND.01-AE1.09.03  
 Números de personas expuestas a peligros con capacidad para responder ante emergencias y desastres  
 300682- MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA  
 UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE  
 03.09.05- SUBGERENCIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRE Y DEFENSA CIVIL

IND.01-AE1.09.03  
 Números de personas expuestas a peligros con capacidad para responder ante emergencias y desastres

PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE	VALOR ACTUAL	LOGRO ESPERADO	VALOR OBTENIDO	AVANCE (%)
Número	2016 6897.00	2017 15846.00	2020 27846.00	2020 33846.00	100

OE1.09 AE1.09.03 Población con prácticas seguras para la resiliencia (Prioridad:2)

IND.01-AE1.09.04  
 Porcentaje de capacidad operativa del centro de operaciones de emergencia distrital  
 300682- MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA  
 UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE  
 03.09.05- SUBGERENCIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRE Y DEFENSA CIVIL

IND.01-AE1.09.04  
 Porcentaje de capacidad operativa del centro de operaciones de emergencia distrital

PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE	VALOR ACTUAL	LOGRO ESPERADO	VALOR OBTENIDO	AVANCE (%)
Porcentaje	2017 33.00	2017 33.00	2020 83.00	2020 100.00	100

OE1.09 AE1.09.04 Capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres (Prioridad:2)





OEI.10 AEL.10.04 ASESORAMIENTO INSTITUCIONAL OPORTUNO EN BENEFICIO DE LA MUNICIPALIDAD (Prioridad:10)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION		LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE										
		Año	Valor	Año	Valor	Año	Valor	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2019			2020	2021	2022	2023	2024					
IND.01.AEI.10.04	Numero de Informes Legales emitidos	Número	2016	358.00	2017	340.00	2018	340.00	2019	340.00	2020	350.00	2021	340.00	2022	350.00	2023	ND	2024	ND	2019	100	2020	100	2021	ND	2022	ND	2023	ND	2024	ND	300682- MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA	03.17.01- Gerencia de Asesoría Jurídica

NOTA : El porcentaje de avance de los indicadores ha sido truncado en 100 %  
 (\*) : Avance porcentual no calculado debido a que el logro esperado es cero.

